

LAS SEDES DE CORPORACIONES EN EL MUNDO ROMANO: UN PROBLEMA DE IDENTIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA

José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS

Universidad de Córdoba

Resumen

El propósito de este trabajo es el de describir y analizar los ejemplos más conocidos de restos arquitectónicos identificados, con mayor o menor seguridad, como sedes de una corporación o asociación para, a través del análisis de sus semejanzas y diferencias, intentar definir si es posible, desde el punto de vista arqueológico, establecer los rasgos comunes de este tipo de edificios.

Summary

With this paper, we want to describe and analyze the most known examples of architectural remains identified, with greater or lesser security, as seats of Roman guilds in order to, on the analysis of its similarities and differences, try to define if it is possible, from an archaeological point of view, to establish the common features of this building type.

A pesar de ser uno de los fenómenos más característicos de la sociedad romana, las corporaciones y asociaciones, sea cual sea su tipo, si bien han sido exhaustivamente estudiadas desde el punto de vista histórico, social y jurídico¹ en lo que respecta a sus características "físicas", es decir, los restos arqueológicos relacionados con las mismas, la realidad es muy diferente. Con este trabajo, pretendemos llenar en parte este des-

¹El estudio más completo sobre el tema, pese a su antigüedad, es el de J.P. Waltzing (vid. Bibliografía) y, para el caso de la Península ibérica, el de J.M. Santero (vid. Bibliografía). Nos remitimos a estas obras para un estudio de los problemas no arqueológicos relacionados con el tema como la terminología, los aspectos jurídicos, los distintos tipos de asociaciones, su relación con el Estado, su organización, etc.

conocimiento con el análisis y descripción de la mayoría de los edificios que, por un motivo u otro, han sido identificados como *scholae*, es decir, como sedes de uno de estos organismos para intentar definir si existen rasgos comunes que permitan elaborar un "modelo" susceptible de ser aplicado en caso de ser necesario.

I ITALIA

Ostia

Debido a sus especiales características urbanísticas y socioeconómicas, y al hecho de ser una de las ciudades romanas excavadas en mayor extensión, es en Ostia donde conocemos el mayor número de sedes de corporaciones de todo el Imperio Romano (vid. HERMANSSEN, 1982: 56-59) fruto del gran desarrollo urbanístico, arquitectónico y económico de la ciudad a partir de la época de Trajano y Adriano.

1. La sede de los *Augustales* (V vii. 2) (Fig. 1A y B)²

Este edificio está situado en el lado sur del *Decumanus Maximus*, no lejos del teatro. Desde el corredor de ingreso, flanqueado por columnas, del acceso principal, situado en el *Decumanus* -existía otro secundario desde la Via degli Augustali, al Este-, y después de atravesar un vestíbulo, se accedía al pasillo septentrional de un amplio patio porticado con un estanque rectangular de extremos cóncavos y decorado con una estatua que representa a una ninfa durmiente. Este patio tenía estancias en dos de sus lados y al fondo se situaba la estancia principal -B-, aula o santuario de culto imperial, así mismo con dos columnas en el ingreso y con un ábside con nichos -A- añadido en época tardía y decorado con *crustae* marmóreas en las paredes. En esta aula se albergarían varias estatuas encontradas en uno de los ángulos del patio y que, junto con las inscripciones, han permitido la identificación del complejo (vid. CALZA, 1941: 203-205). Entre ellas cabe mencionar la de uno de los principales magistrados del colegio, el *quinquennaiis A. Livius Chryseros*, y otras de la familia imperial, como las de Sabina, mujer de Adriano, representada como *Venus Genetrix*, quizás la de Fausta, mujer de Constantino y hermana de Majencio, y una estatua de un emperador como Pontífice Máximo que podría identificarse con el propio Majencio, cuyos vínculos con Ostia están probados, lo que ha llevado a pensar que algunas de las rees-

²PAVOIJNI (1991: 148-149 vid. también WALTZING, 1979:1, 125; CALZA, 1941: 207-208; HERMANSSEN, 1982: 113), al analizar la institución de los *seviri Augustales*. señala que este sacerdocio se vio afectado por una compleja renovación a partir de Domiciano o Trajano siendo significativo que ello sucediera precisamente al comienzo de la fase de reconstrucción y relanzamiento comercial de la ciudad en la que los libertos jugaron un papel decisivo. A partir de esta reorganización, los *seviri* vinieron a asemejarse notablemente a las corporaciones profesionales de la ciudad, de ahí que tuvieran sus propias sedes, que, a su vez, se hallaban desde antiguo muy conectadas con los propios libertos. Por esto no es de extrañar que muchos *seviri* ocuparan cargos de relevancia en algunas de las más importantes corporaciones de Ostia como la de los constructores *-fabri lignuarii-* o la de los mercaderes vinarios *-negotiatores vinarii-* siendo el *sevirato*, para un liberto, un primer paso de importancia en su carrera comercial. De la importancia de esta institución en Ostia es un testimonio evidente la amplitud y suntuosidad de la decoración de su sede.

tructuraciones tardías del edificio deban fecharse en el reinado de este emperador. Entre éstas se incluye la pavimentación con mosaicos de los espacios que flanquean el aula (vid. BECATTI, 1961: 221 ss.), y cuya iconografía parece aludir al culto imperial, lo que no es de extrañar dado el carácter de la asociación que explica también las estatuas encontradas en el aula. Hay que señalar que, en opinión de HERMANSEN (1982: 62 y 111) el pasillo occidental del patio, al que se accedía también desde el vestíbulo, y que tiene una anchura de casi el doble que el pasillo oriental, sería el *cenaiorium* de la asociación.

El edificio sería construido en época de Antonino Pío o de Marco Aurelio (vid. HERMANSEN, 1982: 123 n.24) y los añadidos posteriores deben fecharse en la segunda mitad del s.III d.C, aproximadamente entre 270-310 d.C. (HERES, 1982: 558).

Por otra parte, es posible que la sede de los *Augustales* comprendiera no sólo este edificio sino también las *tabernae* que dan a la Via degli Augustali, según el análisis de HERMANSEN (1982: 113), que presentan lo que este autor denomina "estilo de corporación" al estar comunicadas entre ellas a diferencia de las que dan al *Decumanus Maximus*, que son de una fecha anterior. Sin embargo estas *tabernae* pertenecerían a la asociación como también una vieja casa republicana con peristilo y *atrium* que se abre hacia la Via della Fortuna Annonaria. Únicamente fullonica situada en el ángulo suoriental del bloque no sería propiedad de los *Augustales* como se deduce del hecho de que esté separada de la sede por un muro doble⁵.

Mencionaremos también que MEIGGS (1985: 219-220 y 594) plantea la posibilidad de que el edificio identificado como la Curia (1 ix, 4) fuese en realidad el lugar de culto de los *seviri Augustales* a partir de varios elementos. Hay que señalar que esta hipótesis de Meiggs, que retoma una idea de G. Calza rechazada luego por él mismo, no ha sido aceptada por la mayoría de los investigadores (vid. HERMANSEN, 1982: 79-81).

Bibliografía: CALZA, 1941; BECATTI, 1961: 221 ss.; HERES, 1982: 554-558; HERMANSEN, 1982: 62, 79-81, 111-113 y 120; MEIGGS, 1985: 219-221 PAVOLINI, 1988: 214, 1991:149.

2. La "Schola del Traiano" (IV v. 15) (Fig. 2 A y B)

Ha sido identificada como la sede de una de las más importantes asociaciones profesionales de Ostia, los constructores de naves *-fabri navales-* cuyo templo colegial se encontraba enfrente, al otro lado del *Decumanus Maximus* si bien para

¹ Las leyes romanas, a partir de la época de Nerón, establecían que no podía existir un muro común entre dos propiedades vecinas aunque es evidente que su promulgación obedece a la frecuente transgresión de las mismas. De igual modo se establecía que no se podían bloquear las puertas y ventanas de otra propiedad, aunque se podía llegar a un acuerdo privado, debido al respeto que se tenía por la propiedad de los terrenos de tal forma que "si alguien construye una casa en la propiedad de otro, la casa pertenecerá a quien posee el terreno" (vid. HERMANSEN. 1982: 93). Evidentemente, dos edificios contiguos sí podían pertenecer a un sólo propietario y ser tratados como un sólo edificio (HERMANSEN. 1982 a: 121 n. 1. Un tratamiento más amplio de esta cuestión en HERMANSEN. 1982: 91-95).

CARRILLO DÍAZ-PINÉS. J.R.

HERMANSEN (1982: 74) precisamente la existencia de ese templo, cuya dedicación no ofrece dudas, indica que la "Schola del Traiano" debe pertenecer a otra corporación ostiense, la de los armadores *-navicularii-* mencionados en una inscripción, de época augustea, hallada en el edificio. Este se levanta en una zona alejada del centro político de la ciudad posiblemente porque cuando se construyó ya no existían espacios disponibles aunque esta circunstancia propició el gran tamaño del edificio que adopta "las soluciones arquitectónicas monumentales y escenográficas propias de la época de Antonino Pío" (PAVOLINI, 1991: 139). Presentaba un ingreso monumental con cuatro columnas corintias de mármol y una exedra semicircular con nichos, pavimentada con mármol, que daba paso a un vestíbulo a los lados del cual se disponían dos espacios simétricos con exedras o nichos rectangulares precedidas por dos columnas; la situada al Oeste albergaba una estatua de Trajano. Desde ese vestíbulo se accedía al patio de peristilo con un gran estanque largo y estrecho con nichos. Al fondo del patio se disponían las estancias principales, añadidas en una fase posterior a la construcción de la *schola* -para lo que se hubo de desplazar hacia el Norte el pórtico meridional del peristilo y acortar el estanque- y entre las que destaca la central -A- con ábside e ingreso con columnas, donde se encontró una estatua de Fortuna, y cuyo pavimento musivo permite identificarlo como el *triclinium* de la asociación. En otra de las estancias de esta zona -F- se construyó poco después una letrina con capacidad para cuatro personas.

El edificio se transformó en *schola* a mediados del s.II d.C, quizás en época de Antonino Pío, y el ala situada al fondo del patio fue edificada a comienzos del s.IV (HERES, 1982: 525).

Como ya hemos mencionado, enfrente de este edificio se encuentra el templo colegial identificado con seguridad gracias a dos inscripciones: una base de una estatua con dedicación a uno de los patronos de la asociación, y parte de una lista de los miembros de una de estas organizaciones entre los que se mencionan *peregrini* circunstancia ésta que, al parecer, sólo se ha observado entre los constructores de naves. Otro argumento a favor de esta identificación es la existencia de un mosaico con una nave en la entrada del complejo (vid. BECATTI, 1961: 94). El conjunto (vid. HERMANSEN, 1982: 64 fig. 13), erigido en época de Cómodo, se estructura con un corredor de acceso que conduce a un patio con pórticos en tres lados mientras que el templo ocupaba el lado del fondo, según lo que es habitual en edificios de este tipo. Esta disposición planimétrica de patio porticado y templo es muy común en edificios semejantes cumpliendo los pórticos una doble función, lugar de reunión para los asociados y sitio donde cobijarse. Detrás del templo existe otro patio con pórticos en los lados largos y una posible fuente en el muro trasero, cuya extensión es aproximadamente la mitad de la del frontal. Dada la cronología del edificio, PAVOLINI (1991: 150) señala que parece lógico pensar que la asociación primero edificó su sede y luego compró el terreno situado al otro lado de la calle, derrumbó el edificio allí existente y levantó su propio templo concentrando así, en poco espacio, todos los edificios

pertinentes. Como ya hemos señalado, G. Hermanssen si bien admite que el templo y el recinto pertenecían a los *fabri navales*, piensa que la "Schola del Traiano" es la sede de otra asociación por lo que hay que suponer que en realidad el llamado templo no es otra cosa que la sede de los *fabri* siendo el segundo patio el lugar donde se celebraban los banquetes y las reuniones de la asociación (HERMANSEN, 1982: 63).

Bibliografía: BECATTI, 1961: 94-95 y 199-202; HERES, 1982: 519-525; HERMANSEN, 1982: 63 y 71-74; PAVOLINI, 1988: 144 y 182-183, 1991: 138-139 y 151.

3. El "Caseggiato dei Triclini" (1 xii. 1) (Fig. 3A)

Este complejo se levantaba en una privilegiada situación en el ángulo formado por el Foro y el *Decumanus Maximus* acorde con la importancia de la asociación a la que, a partir de una basa de una estatua dedicada a Septimio Severo con una lista de sus miembros, se atribuye el edificio: los constructores *-fabri tignuarii-* que llegaron a tener 350 miembros a finales del s.II (PAVOLINI, 1991: 131). Después del corredor de ingreso, flanqueado, como en los otros casos, por *tabernae*, se pasa a un patio porticado pavimentado con mosaico y con estancias en los lados este y oeste siendo de destacar que las cuatro orientales están ocupadas por lechos triclinares lo que indica que estaban destinados a los banquetes sociales y, quizá, privados de la corporación debiéndose destacar que la más meridional fue transformada más tarde con la construcción de un estanque. Al lado de ésta, y debajo de la escalera que conducía al piso superior, se encuentra la letrina pese a que en el mismo bloque existían otras dos públicas abiertas a la Via della Forica, que toma su nombre de ellas y que, tal vez, eran utilizadas por los asistentes a las reuniones de la asociación (ROMANELLI, 1964, 15). Un espacio existente en el pórtico meridional fue transformado en una capilla con podio, probablemente destinada al culto imperial, estando decorada con imitaciones de mármol.

Tanto la construcción de la capilla como la de los *triciinia* no corresponden a la fase inicial del edificio sino que deben relacionarse con su transformación en *schola*. En opinión de PAVOLINI (1991: 233) con anterioridad el complejo no era otra cosa que un hotel-restaurant *-caupona-*, hipótesis ya defendida por KLEBERG (1957, 45), como lo indicarían la existencia de los *triciinia* en la planta baja, la presencia de una cocina y una letrina y la constatación de un piso superior donde se encontrarían los dormitorios si bien la disposición descentrada de los vanos de acceso en los espacios del lado occidental del patio nos hace pensar que cumplían esa función aun cuando hemos de reconocer que resulta extraña la presencia de ventanas en estancias de este tipo. Por otra parte, uno de los argumentos esgrimidos por Pavolini debe ser manejado con cuidado ya que, como señala MEIGSS (1985: 324), al menos uno de los *triciinia* no es original dado que está construido cerrando un antiguo acceso. Debemos recordar que para CALZA (1941a: 4) el "Caseggiato dei Triclini", antes de sufrir las transformaciones mencionadas, no era otra cosa que una de las típicas casas ostienses "a cortile porticato" con dos pisos.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R-

El edificio fue construido en época de Adriano -119/120 según CALZA (1941a: 3)- y las modificaciones que se hicieron para adecuarlo a su nueva función pueden fecharse gracias a la mencionada inscripción en la época de Septimio Severo si es que ésta se hallaba en su lugar original y no fue trasladada desde otro edificio que era la antigua sede de la asociación.

Es posible que los miembros de esta asociación construyeran, no lejos de su *schola*, un templo (V xi, 1) dedicado al emperador Pertinax -192/193 d.C- que estuvo en la ciudad y quizá dictó medidas en favor de las corporaciones. Como la propia sede de los *fabri*, la inauguración del templo debe situarse en la época de Septimio Severo, quien se proclamó vengador y heredero político del efímero Pertinax. El edificio (vid. HERMANSEN, 1982: 98 fig.33) consta de un vestíbulo separado por un pórtico de un patio en cuyo centro se dispone un altar y al fondo del cual se levanta el templo sobre un *podium* flanqueado por dos alas. Como en el posible templo de los *fabri navales* también aquí existe una fuente en el patio. Además, es posible que todo el bloque en el que se sitúa el templo, el llamado "Complejo de Temistocles" (vid. HERMANSEN, 1982: 96-111), perteneciera a la asociación que podía así solucionar los problemas de almacenamiento y vivienda derivados de su importancia económica y numérica y que no se veían satisfechos en el "Caseggiato dei Triclini" que, al igual que el templo colegial, sí cumplía los requisitos necesarios para ser sede de una asociación: un santuario, suministro de agua, facilidades para cocinar y un lugar donde celebrar comidas.

Bibliografía: CALZA, 1941a: 3-6; HERMANSEN, 1982: 62-64 y 96-111; MEIGGS, 1985: 324; PAVOLINI, 1988: 108-109, 1991: 137 y 151.

4. El "Edificio con *opus sectile* fuori di Porta Marina" (III vii. 8) (Fig. 3B)

Se trata de un complejo arquitectónico con dos sectores bien diferenciados de los que destaca el situado más al Sur, posiblemente la zona de representación, y de donde provienen los famosos paneles decorativos que dan nombre al conjunto. Después de atravesar un vestíbulo -3-, a través de un acceso columnado se llegaba a un peristilo -"Piazzale"- con ambientes en su lado este que, como el propio peristilo, corresponden a la fase original, de época de Adriano, si bien en época tardía se añadió una exedra o ábside -5-. En el mismo momento, se construyó toda el ala norte del sector, al parecer amortizando un dique construido durante el s.I para defender la zona de los embates del mar. Dentro de esta ala septentrional sobresale el espacio central -6- con ingreso columnado y exedra rectangular al fondo, flanqueado por dos espacios a cada lado, y que albergaba la ya mencionada decoración de *opus sectile* estando, además, el techo decorado con mosaico. En su disposición planimétrica, Becatti observa grandes semejanzas con las casas señoriales de época tardía, lo que demostraría la importancia de esta sala, señalando además que se trata de un esquema -sala con exedra o ábside al fondo de un peristilo- que a una escala monumental aparece en los palacios y villas bajoimperiales.

Analizando la planimetría del edificio, para la que también encuentra cerrados paralelos en la "Schola del Traiano", BECATTI (1969: 65) llega a las siguientes conclusiones:

"Todo este complejo no tiene, por tanto, los elementos de una rica *domus* o de un palacio señorial, porque faltan ambientes domésticos verdaderos y propios, mientras que las ínsulas 6 y 7 con el ancho vano, que formaban parte del conjunto presentan un carácter comercial. De otro lado, el aspecto monumental de todo el resto excluye una función solamente comercial y no parece ni siquiera que puede atribuirse a las exigencias de una familia, sino de una comunidad, si bien siendo un edificio privado y no público. La hipótesis más probable me parece por esto que se trate de un grandioso edificio perteneciente a un colegio, a una corporación ostiense, que probablemente era ya propietaria del área desde el siglo II, cuando se erigió el primer amplio conjunto, y que todavía estaba floreciente y dotada de medios en el siglo IV, cuando emprendió la reconstrucción monumental de esta sede.

La parte de carácter práctico y comercial sufrió pocas reestructuraciones, y, aunque estando directamente ligada con el resto del edificio, formaba un cuerpo aislado aparte, distinto de aquel que se desarrollaba a lo largo del litoral, que asumió la función de lugar monumental de representación y de reunión de los miembros de la corporación. El solemne ingreso en el Decumano con el pórtico con columnas atestiguaba la importancia del colegio, el profundo Vestíbulo introducía en el vasto Piazzale con el pórtico de columnas abierto hacia el mar que ofrecía un placentero lugar de retiro, de paseo y de descanso, con la exedra y con los vanos adyacentes. El ala occidental, en cambio, podía constituir el complejo de las salas de reuniones del colegio, con los varios anexos".

No todos los investigadores aceptan la tesis de Becatti como es el caso de HERMANSEN (1982: 87) quien, si bien no se pronuncia al respecto, comenta:

"No se han encontrado inscripciones para apoyar esta interpretación, ni existen ninguno de los otros elementos que deben ser considerados característicos de una sede de asociación. Más aún, el complejo arquitectónico en su conjunto difiere del tipo usual de centro de una corporación. Más bien parece haber sido un edificio de un carácter mucho más general (?) que una sede de corporación".

La sede de la asociación, de ser correcta la identificación de Becatti, ya existía en época de Adriano, a la que debe adscribirse el sector del peristilo y las estancias orientales. La exedra o ábside, el vestíbulo de acceso y el ala norte pueden fecharse en el s.IV, quizá entre el 385 y el 388. poco antes de la destrucción del edificio que nunca fue terminado, destrucción que se ha puesto en relación, dado el carácter de la iconografía del aula 6. con la reacción pagana que tuvo lugar en el breve reinado de Eugenio -392/394- (vid. BECATTI, 1969: 67-71).

Bibliografía: BECATTI, 1969; HERMANSEN, 1982: 87; MEIGGS, 1985: 588-589; PAVOLINI, 1988: 168-170.

Analizando la planimetría del edificio, para la que también encuentra cerrados paralelos en la "Schola del Traiano", BECATTI (1969: 65) llega a las siguientes conclusiones:

"Todo este complejo no tiene, por tanto, los elementos de una rica *domus* o de un palacio señorial, porque faltan ambientes domésticos verdaderos y propios, mientras que las ínsulas 6 y 7 con el ancho vano, que formaban parte del conjunto presentan un carácter comercial. De otro lado, el aspecto monumental de todo el resto excluye una función solamente comercial y no parece ni siquiera que puede atribuirse a las exigencias de una familia, sino de una comunidad, si bien siendo un edificio privado y no público. La hipótesis más probable me parece por esto que se trate de un grandioso edificio perteneciente a un colegio, a una corporación ostiense, que probablemente era ya propietaria del área desde el siglo II, cuando se erigió el primer amplio conjunto, y que todavía estaba floreciente y dotada de medios en el siglo IV, cuando emprendió la reconstrucción monumental de esta sede.

La parte de carácter práctico y comercial sufrió pocas reestructuraciones, y, aunque estando directamente ligada con el resto del edificio, formaba un cuerpo aislado aparte, distinto de aquel que se desarrollaba a lo largo del litoral, que asumió la función de lugar monumental de representación y de reunión de los miembros de la corporación. El solemne ingreso en el Decumano con el pórtico con columnas atestiguaba la importancia del colegio, el profundo Vestíbulo introducía en el vasto Piazzale con el pórtico de columnas abierto hacia el mar que ofrecía un placentero lugar de retiro, de paseo y de descanso, con la exedra y con los vanos adyacentes. El ala occidental, en cambio, podía constituir el complejo de las salas de reuniones del colegio, con los varios anexos".

No todos los investigadores aceptan la tesis de Becatti como es el caso de HERMANSEN (1982: 87) quien, si bien no se pronuncia al respecto, comenta:

"No se han encontrado inscripciones para apoyar esta interpretación, ni existen ninguno de los otros elementos que deben ser considerados característicos de una sede de asociación. Más aún, el complejo arquitectónico en su conjunto difiere del tipo usual de centro de una corporación. Más bien parece haber sido un edificio de un carácter mucho más general (?) que una sede de corporación".

La sede de la asociación, de ser correcta la identificación de Becatti, ya existía en época de Adriano, a la que debe adscribirse el sector del peristilo y las estancias orientales. La exedra o ábside, el vestíbulo de acceso y el ala norte pueden fecharse en el s.IV, quizá entre el 385 y el 388, poco antes de la destrucción del edificio que nunca fue terminado, destrucción que se ha puesto en relación, dado el carácter de la iconografía del aula 6, con la reacción pagana que tuvo lugar en el breve reinado de Eugenio -392/394- (vid. BECATTI, 1969: 67-71).

Bibliografía: BECATTI, 1969; HERMANSEN, 1982: 87; MEIGGS, 1985: 588-589; PAVOLINI, 1988: 168-170.

CARRILLO DÍAZPINÉS, J.R.

5. El "Aula dei mensores" (I xix.2-3) (Fig. 4A)

En realidad, se trata de dos edificios diferentes, el aula propiamente dicha -2- y su templo colegial -1-, situado al lado y con un muro común. El aula es un espacio trapezoidal con contrafuertes o pilastras internos y un pavimento de mosaico (vid. BECATTI, 1961: 33-36) en el que aparecen representados los medidores de grano *-mensores frumentarii-* en pleno ejercicio de su labor. La identificación del edificio está también atestiguada por una inscripción fragmentaria que menciona a uno de los patronos de la asociación. El templo de los *mensores* era tetrástilo y próstilo con una estructura tan simple y modesta como la del aula sin vestíbulo ni patio porticado. Dado que gracias a una inscripción conocemos que los miembros de la asociación se daban a sí mismos el nombre de *mensores frumentarii Cereris Augustae* es posible que el templo estuviese dedicado a esta diosa (HERMANSSEN, 1982: 66; PAVOLINI, 1991: 152) lo que, por otra parte, es lo más lógico dado el carácter de su trabajo. El complejo se vé completado por un patio con un pozo -3- y una letrina -4-.

Dada la riqueza e importancia de la asociación, que casa bastante mal con la sencillez de la sede, se ha pensado que pertenecía no a la organización en su conjunto, sino a una de sus subsecciones (p.e. MEIGGS, 1985: 325).

El aspecto original del sector se fecha en época de Adriano, en torno al 120 d.C, mientras que el aula fue reformada hacia el 235 d.C, momento en que se dispuso el mosaico que adornaba el edificio.

Bibliografía: BECATTI, 1961: 33-35; HERMANSSEN, 1982: 65-66; MEIGGS, 1985: 324-325 y 329; PAVOLINI, 1988: 122, 1991: 137 y 152.

6. La sede de los *stuppatores* (I x. 3-4) (Fig. 4B)

Se trata de un complejo de edificios propiedad de la corporación de los fabricantes de estopa *-stuppatores-*, usada principalmente para calafatear, material de primera importancia en una ciudad portuaria como es el caso de Ostia. La sede del culto colegial se estructura según el esquema que hemos visto en otras ocasiones, un patio -4- porticado en tres de sus lados al fondo del cual se sitúa el templo -5-. El pórtico norte tiene una antecámara, comunicada con la Via del Pomerio, con un pozo en su extremo occidental mientras que en el oriental existe una entrada hacia el templo (HERMANSSEN, 1982: 61) y más allá una letrina. La particularidad de este complejo es que el templo, concebido como un edificio próstilo sobre podio, no llegó a finalizarse y en el podio, en la zona destinada a *lasfavissae* se construyó el conocido como "Mitreo de Fruttoso" por una inscripción que recuerda a la persona que financió el mitreo especificándose su carácter de *patronus corporis*. Dado que entre los miembros de la asociación de los *stuppatores* durante el s.III se encuentra una persona del mismo nombre *-Fructosus senior-* y que éste en otra inscripción, por aparecer en letras mayúsculas, está definido como patrono, se ha pensado que este sería el lugar de culto de esta asociación posteriormente transformado en mitreo así mismo propiedad de sus miembros. En opinión de

HERMANSSSEN (Ibid.), la asociación perdió sus fondos al serles confiscados por el sucesor de Alejandro Severo, Maximino, hasta que más tarde Fructoso utilizó el podio vacío para construir el mitreo.

Señala HERMANSSSEN (Ibid.: 62), que este complejo reúne todos los elementos necesarios para ser la sede de una corporación: santuario, *cenatorium* para los banquetes -el pórtico norte del patio-, un pozo y una letrina. Además, existe otra estancia -a-, comunicada también con el pórtico septentrional, que podría actuar como cocina o sala de banquetes y que se alinea con una serie de *tabernae* -3- aunque separada de ellas por un grueso muro.

Flanqueando el ingreso existen dos *tabernae* comunicadas con el patio, lo que parece indicar, si es que se trata de *tabernae*, que era allí donde los *stuppatores* vendían los productos de su trabajo con el fin de subvenir no sólo sus propias necesidades sino también las de la asociación: actividades colectivas, manutención de la *schola*, necesidades de culto, etc. (PAVOLINI, 1991: 152). HERMANSSSEN (1982: 62 y 119-120, 1982a) va más allá y piensa que todas las *tabernae* del lado norte del bloque -3- pertenecían a la asociación y que era allí donde se fabricaba la *stuppa* a partir del lino como lo indican los depósitos de agua existentes en las *tabernae* y a ambos lados de la calle o las piedras de majar halladas en la zona. Dado que originariamente no fueron construidas por la asociación, no resulta extraño que no todas las *tabernae* estén conectadas entre sí, según el ya mencionado "estilo de corporación". Incluso es posible que el callejón al que daban, el Vico del Pino, también llamado a veces Vico del Tempio Rotondo, no fuese un espacio público sino que sería un espacio cerrado de trabajo para la corporación y para otra entidad muy similar, los cordeleros -*restiones*- (HERMANSSSEN, 1982a: 122)⁴.

Las *tabernae* se construyeron en época de Trajano y en la primera mitad del s.II se erigieron unas termas en la zona parte de cuyo *frigidarium* aparece reaprovechado en la *taberna* situada más cerca de la posible *schola*. Este aprovechamiento de un espacio termal se explica por las necesidades de agua que la elaboración de estopa requiere. La construcción de los edificios relacionados con la corporación se fecha a finales de la dinastía de los Severos, quizá en época de Alejandro Severo -222/235- mientras que la construcción del mitreo se sitúa muy poco tiempo después, a mediados del s.III. Toda la zona fue destruida por un incendio a finales del s.IV, quizá como consecuencia del feror antipagano provocado por el decreto de Teodosio del 392 d.C. (Ibid: 125).

⁴Los *stuppatores* y los *resriores* compartían una de las oficinas o despachos -*siationes*- del "Piazzale delle Corporazioni" ya en el s.I d.C. -época de Claudio-, situación que no cambió cuando el pórtico fue reconstruido en época de Adriano (HERMANSSSEN. 1982: 121; MEIGGS. 1985: 285 y 315. Sobre la remodelación del pórtico vid. POHL. 1978). Estas *siationes* no eran auténticas *scholae*, ya que en ellas no se celebraban las actividades principales de las corporaciones (CALZA-LUGLI, 1966: 109) y en el caso de Ostia es incluso posible que no fuesen auténticas oficinas sino puntos de referencia para los extranjeros que visitasen la ciudad en un lugar donde, además, los asistentes a las representaciones desarrolladas en el vecino teatro podían refugiarse de la lluvia o pasear en los descansos (MEIGGS. 1985: 285; PAVOLINI. 1988: 68). Las corporaciones obtendrían el derecho a pavimentar con sus emblemas el pórtico gracias a sus donaciones para el mantenimiento y funcionamiento del teatro.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

Bibliografía: HERMANSEN, 1982: 61-62 y 119-120, 1982a; PAVOLINI, 1988: 187, 1991:152.

7. La llamada "Basilica" (I ii. 3)

Se trata (vid. HERES, 1982: 372 fig.69) de un aula absidal dividida en tres naves transversales, de ahí su nombre, por medio de pilastras de ladrillo y con un estanque en el centro. Posee también una estancia -que ocupa toda su longitud- que, en opinión de HERMANSEN (1982: 65) recuerda el *cenatorium* de la sede de los *stuppatores*, y, al Norte, una habitación más pequeña y una letrina. Ocupa un lugar privilegiado en el *Decumanus Maximus*, muy cerca del "Caseggiato dei Triclini". El hallazgo de una inscripción dedicada a Gordiano III -238/244- que menciona a una de las cinco asociaciones de barqueros fluviales -*corpus lenunculariorum traiectus Luculli*-, indica que este edificio era la sede de la asociación, una de las más antiguas de Ostia ya que está constatada en época de Trajano cuando quizá recibieron permiso del *curator alvei Tiberis et riparum* para construir su *schola*, dedicada a la majestad de la Casa Imperial (MEIGGS, 1985:331).

Es ésta otra de las sedes de asociaciones que, según los estudios de HERMANSEN (1982: 116-119), comprendía desde el punto de vista de la propiedad un espacio mucho más amplio que el de la *schola* propiamente dicha. De nuevo nos encontraríamos ante un conjunto de edificios que permiten solucionar todas las necesidades de una asociación y que aparece separado del resto del sector por muros dobles: el sector meridional y el occidental estarían al servicio de la asociación, el patio con su fuente y la *popina* situada en el Caseggiato del Termopohum, con acceso desde la Via de Diana, ofrecían el resto de servicios básicos requeridos.

En un primer momento se edificaron el aula y las *tabernae* meridionales y luego el resto de los edificios, todo ello en época de Adriano aunque los pilares y el muro norte con el ábside deben fecharse en la segunda mitad del s.III o quizá antes si tenemos en cuenta la fecha de la inscripción que podría estar en relación con las reformas; también se detectan algunas reestructuraciones menores a mediados del s.IV (HERES, 1982: 374).

Bibliografía: HERES, 1982: 372-374; HERMANSEN, 1982: 65 y 1 15-119; MEIGGS, 1985: 303 y 331; PAVOLINI, 1988: 108, 1991: 138.

8. La Domus dei Dioscuri (III. ix. 1) (Fig.5A)

Aunque generalmente considerada como uno de los ejemplos más importantes de las casas señoriales tardías de Ostia, por otra parte uno de los fenómenos más interesantes en la historia de la ciudad, y como tal incluida en estudios sobre el tema (vid., *intra alia*, BECATTI, 1948; AKEN, 1949; PAVOLINI, 1986) en los que, por otra parte, se reconoce su atipismo, ha sido recientemente reinterpretada como unas termas relacionadas con una asociación (SUBÍAS, 1993) y es por ello por lo que la incluimos

en este trabajo como un ejemplo de conjunto termal destinado a ser la sede de una asociación.

El edificio, que reaprovecha parte de una *ínsula* de época de Adriano, presenta una planta compleja y asimétrica. El ingreso⁵ se efectúa a través de un ábside desde el que se accedía a un largo corredor, que conducía a las termas, o bien, a través de un vestíbulo, antigua *taberna* de la *ínsula*, a la zona más importante del complejo. Los espacios situados al oeste del vestíbulo, así mismo antiguas *tabernae*, se consideran, dentro de la interpretación tradicional, ambientes serviles o almacenes por estar en comunicación con el corredor de servicio que lleva hasta las termas. Entre ambos se sitúa la escalera que llevaba al piso superior, con habitaciones para la servidumbre (BECATTI, 1948: 114). Desde el vestíbulo se pasaba a un amplio espacio, con tres nichos en el muro de fondo, "casi similares a un pequeño ninfeo si bien sin agua", quizá destinados a albergar estatuillas (Ibid.: 113). Este espacio plantea algunas dudas en cuanto a su identificación ya que para BECATTI (1948: 113) se trata de una "vasta sala", mientras que AKEN (1949: 248) habla de una "large room" y HERES (1982: 479) la considera simplemente una "room"; sin embargo, para SUBÍAS (1993: 51) se debe interpretar como un espacio abierto, un patio de luz sin pórticos, ya que en su opinión, las características arquitectónicas y la posición "sólo se explican como un espacio descubierto".

Se pasaba luego a un corredor en ángulo recto, zona de luz y de ingreso en la *instila* primitiva, para llegar a uno de los *cubicula* -D-, con el espacio para el lecho diseñado tanto por las paredes como por la decoración musivaria mientras que en el mosaico que ocupa el resto de la estancia destaca el emblema central que da nombre al edificio (vid. BECATTI, 1961 tav. CCXXIII). De nuevo la interpretación de SUBÍAS (1993: 51-52) es diferente ya que opina que se trata de un "ambiente de recepción" con una exedra rectangular para poner en valor el eje principal aunque hay que señalar que, según su hipótesis sobre la historia edilicia del complejo, esta exedra fue construida con posterioridad a las transformaciones principales de época tardía lo que resulta extraño si tenemos en cuenta que su función sería la de resaltar el espacio arquitectónico. La escena principal del mosaico aparece dirigida hacia la puerta "resaltando su función emblemática y contribuyendo a crear un espacio privilegiado de ceremonial en un sentido amplio (?)" (Ibid.).

Desde el corredor se accedía también a la habitación principal de la casa -C-, que sólo podía recibir luz desde el Norte por lo que hay que suponer la existencia de una ventana (BECATTI, 1948: 114) o bien pensar que se iluminaba desde la parte alta de los muros (SUBÍAS, 1993: 53). Esta estancia está pavimentada con un mosaico

⁵Existen otros tres accesos secundarios uno, posible *taberna* de la Domus (BECATTI, 1948: 113), directamente desde la calle, al lado del ingreso principal y contemporáneo de éste; otro desde una pequeña plaza al Este y el tercero desde el patio del complejo de las "Case a giardino". estos dos últimos situados en espacios del edificio precedente.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

polícromo que representa a *Venus Anadiomene* en una concha sostenida por dos Tritones y rodeada de Nereidas montadas sobre monstruos marinos y con una inscripción: *pluru faciatis [et] meliora dedicetis*. A su vez, estaba comunicada con otros dos posibles *cubicula* -A y B-, que presentan las mismas características que el ya mencionado -D- debiendo destacarse que en B el espacio para el lecho no esté al fondo de la estancia, sino a un lado para facilitar su calefacción desde las vecinas termas (Ibid).

Por medio de una sala de paso, se podía acceder a las termas privadas situadas en el ángulo noroeste del edificio. En éstas nos encontramos, en primer lugar, con un *frigidarium* o *celia frigidaria* con dos piscinas, una semicircular y la otra elíptica, ambas con escalones; de aquí se pasa al *calidarium* -*tepidarium* en opinión de SUBÍAS (1993: 55)- con hipocausto y a otra sala con dos piscinas de agua caliente que es posible identificar con el auténtico *calidarium* (Ibid.)- A través de otra estancia se retornaba a la sala de paso completando así el circuito. Al exterior del complejo termal se sitúa un estanque para almacenar el agua necesaria y las bocas de los hornos pudiéndose acceder directamente a esta zona, como ya mencionamos, por medio de un corredor de servicio desde el acceso principal.

Como mencionamos más arriba, la Domus dei Dioscuri presenta, dentro de la arquitectura doméstica de época tardía en Ostia, una serie de particularidades. Ya Becatti, comentaba algunas de éstas como, por ejemplo, el que mientras "todas las otras casas que componen este grupo singular y orgánico permanecieron en uso hasta el final de la ciudad sin sufrir alteraciones, esta casa, quizás dañada por alguna causa, sufrió una transformación total que cambió completamente la fisonomía reduciéndola a una típica morada señorial del bajo imperio y haciéndola una de las más grandiosas y confortables de esta serie, dotada incluso de un pequeño complejo termal privado". (BECATTI, 1948: 113).

También PAVOLINI (1986: 254-269), analizando este grupo de casas tardías, incluye la Domus dei Dioscuri en el grupo de las casas más grandes y más lujosas que "están dotadas de aquellos servicios y aquellas características ornamentales que, a los ojos del sector dominante tardoantiguo, configuran una habitación de lujo" (Ibid.: 255) entre los cuales (vid. su Tabla 2 en pp. 289-290 y BECATTI, 1948: 197-199) las fuentes y los ninfeas, las salas con calefacción, los pavimentos de *opus sectile*, las pinturas de imitación de *crustae* marmóreas, los mosaicos polícromos o bícromos figurados y la sala de representación flanqueada por columnas. Sin embargo, como él mismo reconoce, "la casa dei Dioscuri, la más grande, carece de algunos de los elementos citados, pero en compensación es la única dentro de los muros de la ciudad que dispone de un complejo termal privado" (Ibid.) lo que reflejaría "una voluntad precisa, por parte de la aristocracia tardoantigua, de distinguirse de las masas de los que frecuentaban los baños" (Ibid.: 261).

Del mismo modo, al analizar la tipología arquitectónica de las casas, siguiendo a HERES (1982: 166), comenta como de nuevo "aparece atípica respecto a estos dos

esquemas (quizá también por la presencia de las termas privadas) la planta de la casa dei Dioscuri, la más tardía". (PAVOLINI, 1986: 259)⁶. Hay que recordar, sin embargo, que la propia HERES (1982: 169) incluye a la Casa dei Dioscuri dentro de su segundo tipo caracterizado por la composición asimétrica con el patio situado hacia el exterior de la casa puesto que interpreta el corredor en ángulo del edificio como tal (Ibid: 480).

También en la relación existente entre las *domus* señoriales tardías y las *tabernae*, la Domus dei Dioscuri se apartaría de la norma general (PAVOLINI, 1986: 265) situación que parece repetirse en los que respecta a la relación con la planta superior (Ibid: 268).

Pese a todo, estas particularidades no habían planteado dudas sobre el carácter doméstico del edificio que venía siendo considerado la casa más lujosa de Ostia en época tardía hasta tal punto que MEIGGS (1985: 212) opinaba que podría pertenecer a C. *Caeionius Rufus Volusianus Lampadius*, prefecto del pretorio en 355 y prefecto urbano en 365/66 en virtud de lo cual organizaría el festival anual que, en honor de los Dioscuros, se celebraba en Ostia lo que podría ponerse en relación con el mosaico que da nombre al edificio.

Como mencionamos más arriba, esta interpretación tradicional ha sido puesta en entredicho recientemente por E. Subías quien, a partir de una serie de elementos (vid. SUBÍAS, 1993: 82-101) rechaza el carácter doméstico del edificio sobre tres puntos principales:

"a) Organización atípica del interior con sorprendente marginalidad del espacio descubierto en el contexto de una *domus* de estas dimensiones y relevancia.

b) Circulación y ambientes ajenos a un programa doméstico, especialmente a causa de:

- ausencia de planta superior, que descarta la existencia de habitaciones adicionales útiles para la vida familiar,
- grandes zonas de circulación,
- gran desarrollo del sector de servicios.

⁶Con respecto a la tipología, debe tenerse en cuenta, como ya señalara el propio BECATTI (1948: 197), que en estas casas "no se puede encontrar una planta fija y canónica" dado que "son siempre fruto de la adaptación de edificios preexistentes, de transformaciones y ampliaciones varias que crean una continua variedad planimétrica, testimonio de su génesis, claramente leible en la diversidad de los muros". También Hermanssen es de la misma opinión cuando señala (HERMANSSEN. 1985: 258-259) que "Resulta evidente de inmediato que las casas independientes del Bajo Imperio no pueden ser reducidas esquemáticamente a unas series de plantas estándares; lo que les confiere su carácter común es su estilo de decoración y las formas arquitectónicas que se usan dentro de la casa. (...) Comprobado que las comodidades esenciales estaban aseguradas parecen haberse preocupado poco de la forma o simetría de sus casas". Un detalle que nos gustaría mencionar es que, en la considerada como la habitación más importante de la casa, se observan (vid. BECATTI. 1948: figs. 42,44 y 45) una serie de oficios cuadrangulares tapados con unas piezas de mármol que presentan todas las características de ser desagües. ¿Es posible que este espacio, al menos en un momento de su existencia, no estuviese cubierto?. El que comunique con dos de los *cubiculo* parece indicar que pudo ser así dado que no es habitual encontrar los dormitorios conectados con la estancia principal de la casa y sí con los patios y peristilos.

CARRILLO DIAZ PINÉS, J.R.

c) Configuración, disposición y dimensiones del sector termal inéditos y excesivos en un contexto doméstico".

y añade:

"Además, el lenguaje formal y la relación que establece con la vía pública confirman su carácter de equipamiento de interés público.

La Domus de los Dioscuros, como hemos visto, dispone de dos grandes centros compositivos. El termal, entorno a la Sala de Venus, y un núcleo de recepción que establece un recorrido y está provisto de elementos de aparato significativos. Esta dualidad de funciones obliga a plantear una nueva problemática con respecto a la exacta función social de la Domus de los Dioscuros: termas menores concebidas para el uso público? O, de otro lado: local expresamente diseñado para el uso de un colectivo restringido?". (Ibid.: 101-102).

A partir de estas premisas, a las que habría que añadir los elementos iconográficos (SUBÍAS, 1993: 102-106), Subías elabora lo que denomina "la hipótesis imposible" llegando a la conclusión que la Domus dei Dioscuri, que en su opinión (Ibid.: 143), es mejor denominar Las Termas de los Dioscuros, no es otra cosa que un establecimiento semipúblico relacionado con un colectivo restringido a su vez conectado con los *ludi* celebrados en Ostia en honor de los Dioscuros, es decir, una asociación de atletas o de jóvenes (Ibid.: 144), bien testimoniadas estas últimas en la Ostia tardía.

A este respecto es conveniente señalar que en el llamado "Palazzo Imperiale" (vid. PAVOLINI, 1988: 123-127; SCRINARI, 1988; CICERCHIA, 1988; SPURZA, 1990) quizá la sede del *quaeslor ostiensis* (SCRINARI, 1988: 188), se ha hallado un mosaico con representación de aurigas que se pone en relación con esos *ludi Castorum Ostiis*, celebrados posiblemente en la Isola Sacra, muy próxima al complejo, a lo que habría que añadir la existencia del Caseggiato degli Aurighi, con un mosaico similar y de nuevo en la zona más cercana al río. De esta forma, se hace evidente la presencia insistente de aurigas en Ostia aunque no existan huellas de circo o anfiteatro. En opinión de V.S.M. SCRINARI (Ibid.) la ciudad subvenía sus necesidades al respecto en Roma "si bien albergando, siempre probablemente por razones de tránsito marítimo y lluvial de los adeptos a los juegos, sus scholae y sus collegia y probablemente también los stabulae para los caballos y las áreas suburbanas de ejercicios".

Las estructuras que conforman el aspecto definitivo de la Domus dei Dioscuri se fechan a finales del s.IV (PAVOLINI, 1986: 259) o, a partir del análisis de las técnicas edilicias, entre 400-425 d.C. (HERES, 1982: 485) si bien hay investigadores que sitúan a mediados del s.IV la remodelación final del edificio (MEIGGS, 1985: 552). Sin embargo, de nuevo la reciente interpretación de E. Subías se aparta de las tesis tradicionales puesto que considera que existen detalles en la técnica constructiva, interpretada de manera diversa a como lo hace Heres, que incitan a pensar que existen dos fases -fases II y III- en época tardía siendo en la primera de las cuales cuando se realizan la mayoría de las remodelaciones mientras que en la fase III se construirían

las exedras o nichos de los *cubicula* y el muro de cierre exterior del complejo, amén de otras obras menores (SUBÍAS, 1993: 47-8). Para esta autora, la existencia de estas dos fases podría explicar las divergencias existentes en la datación de los mosaicos, puesto que BECATTI (1961: 117) señalaba una fecha diferente -primera mitad del s.IV- para uno de los pavimentos mientras que situaba el resto en un mismo momento más avanzado. SUBÍAS (1993: 71) señala que las transformaciones principales deben fecharse en la primera mitad del s.IV efectuándose una serie de modificaciones en la segunda mitad del mismo.

Bibliografía: BECATTI, 1948: 113-114, 1961: 114-123; HERES, 1982:477-485; PAVOLINI, 1986: 254-269, 1988: 159-161; SUBÍAS, 1993.

Existen otra serie de edificaciones que han sido identificadas en un momento u otro con sedes de corporaciones (vid. HERMANSEN, 1982: 67-70 y 75-89) pero que no presentan la importancia o la monumentalidad de las hasta ahora descritas y, por ello, además de por no apartarse de los esquemas mencionados, no las incluiremos aquí.

Roma

En el marco de las nuevas excavaciones desarrolladas por un equipo español en el llamado " Edificio junto al Arco de Tito", se ha investigado un edificio (Fig. 5B) que se caracteriza por la existencia de un patio central rodeado por numerosas dependencias, que en su fase original podría identificarse con un *horreum* o una *Ínsula*, cuyo piso inferior fué transformado en época tardía con la adición de un *stibadium* con un pozo, un pequeño establecimiento termal anejo y otras dependencias. La interpretación no es segura puesto que las estructuras también podría corresponder a una *domus*. En el caso de que, efectivamente, se trate de una *schola*, el *stibadium* con el pozo estaría en relación con los banquetes corporativos, el patio podría estar destinado a las reuniones de los miembros y las termas habría que entenderlas de manera similar, según la hipótesis ya mencionada de E. Subías, a lo que ocurre en el caso de la *Domus dei Dioscuri ostiense*, es decir, como un establecimiento semi-público de uso restringido.

Bibliografía: ARCE-SANCHEZ PALENCIA-MAR, 1989; ARCE-MAR-SANCHEZ PALENCIA, 1990

Comentaremos también que, a partir de las fuentes epigráficas y textuales conocemos de la existencia en Roma de numerosas *scholae* que adoptaban una gran variedad de formas arquitectónicas (vid. NASH, 1981, II, 254-258 y 301; COARELLI, 1983, 110-113, 144-145 y 276-277; RICHARDSON, 1992, 317-318 y 345-347).

Pompeya

1. El Edificio de Eumachia (VII 9. 1.67) (Fig.6A)

Este edificio, uno de los más conocidos de Pompeya, se halla situado en el Foro y se estructura en tres partes bien definidas que, además, se corresponden con las mencionadas en dos inscripciones (CIL X, 810 y 811) que aluden a la construcción del complejo por parte de la sacerdotisa *Eumachia* en su nombre y en el de su hijo, *Marcus*

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

Numistrius Fronto. En primer lugar hay que mencionar el *chalcidicum*, un profundo pórtico que prolonga el pórtico oriental del Foro, aunque podía separarse de éste por medio de cancelas, en el que existían una serie de plataformas y de nichos quizás destinados a albergar estatuas, entre ellas una de Rómulo llevando los *spolia óptima*, copia de la situada en el *Forum Augustum* de Roma, presumiblemente acompañada, al otro lado de la entrada, por la imagen de Eneas abandonando Troya lo que habría que interpretar como una alusión al programa iconográfico del *Forum Augustum* con su galería de *summi viri* (RICHARDSON, 1988a: 194; ZANKER, 1993: 105). Junto a las columnas del pórtico se disponen una serie de pequeñas bases idénticas de estatuas lo que indicaría la existencia de un definido programa iconográfico bien de nuevo en conexión con la propaganda augustea, es decir, se trataría de *summi viri*, bien aludiendo a los más beneméritos prohombres pompeyanos (DE VOS-DE VOS, 1982: 40; RICHARDSON, 1988a: 196; ZANKER, 1993: 107). Luego se pasa al *porticus* que rodea al patio central y detrás del cual se encuentra la *crypta*, un criptopórtico que recorre los lados norte, este y sur del edificio.

Al fondo del patio existe un gran nicho o exedra semicircular central, flanqueado por dos menores, que ocupa gran parte del pórtico y que posiblemente albergaba una estatua acéfala de la *Concordia Augusta*, a quien estaba consagrado el edificio según la inscripción referida, si bien hay que señalar que el tamaño de la escultura, menor que el natural, hace pensar a RICHARDSON (1988a: 197) que se trataría de una figura de apoyo junto con otra representando a la *Pietas*, así mismo mencionada en el epígrafe, y que ambas podrían sostener una imagen de Livia quien había dedicado su pórtico en Roma a la propia *Concordia Augusta* como parte de la celebración del triunfo de su hijo en el 7 a.C; en cambio, para ZANKER (1993: 107 y 109) el nicho estaría destinado al culto de esa divinidad que estaría representada con los rasgos de la propia emperatriz (tb. DE VOS-DE VOS, 1982: 41) así mismo presentes en la imagen de la diosa que adorna la fuente de mármol situada al lado del acceso por la *Via dell'Abbondanza*. En eje con este ábside, pero ya en el criptopórtico, se dispone un nicho rectangular en el que se disponía otra estatua, en este caso de la propia *Eumachia*, dentro de un marco evidente de autorepresentación (ZANKER, 1993, 109) y en cuyo pedestal se lee una dedicatoria por parte de *los fallones* lo que manifiesta la especial relación de esta asociación con la sacerdotisa, posiblemente la patrona de la misma.

El edificio tenía tres entradas; la principal, desde el Foro, está flanqueada por estancias a ambos lados y su arquitrabe estaba magníficamente decorado con un relieve cercano al del *Ara Pacis Augustae*. Al Sur se sitúa una habitación de pequeño tamaño con una escalera que conduce a una plataforma en la que está encastrada una jarra, posiblemente para actuar de orinal. En el otro lado nos encontramos con otra habitación que ha sido identificada con la *celia ostiario* o con un almacén y desde la que se accede a otro espacio con otro orinal y una escalera hacia el piso superior. En esta zona se sitúa la segunda entrada, que lleva al *Vicoletto di Eumachia*. El tercer

acceso, localizado en la esquina suroriental del edificio, también con un espacio para el portero, descendiendo, como hemos comentado, hacia la Via dell'Abbondanza.

Ya autores como Bretón u Overbeck habían avanzado la hipótesis de que el Edificio de Eumachia no era otra cosa que la *schola* del *collegium fullonum* aunque la teoría más aceptada ha sido la de Mau, que lo interpretaba como un mercado de ropas y lana, dedicación que contrasta fuertemente con la complejidad del programa iconográfico y la majestuosidad y elegancia del edificio (DE VOS-DE VOS, 1982: 41). Sin embargo, más recientemente W.O. MOELLER (1972) ha retomado la idea de Bretón y Overbeck sobre nuevos argumentos.

Moeller señala que la única conexión existente entre el comercio textil y el edificio es la dedicación de *os fallones*, además, no existen huellas de la venta al por menor de ropa o de cualquier otro artículo en el edificio, es decir, que su planta no se corresponde con la de un mercado de este tipo. Más aún, precisamente los únicos elementos que podrían sustentar la interpretación de Mau, las plataformas del *chalcidicum*, han sido ignorados.

También la disposición de los accesos se opondría a esta posibilidad dado que no están concebidos para facilitar la entrada de grandes cantidades de mercancías en el edificio e incluso están diseñados para facilitar una estricta vigilancia de las personas que accedían al mismo.

Por último, Moeller comenta que es absurdo suponer que uno de los más importantes centros económicos de la ciudad no había sido reparado totalmente después de los daños sufridos en el terremoto del 62 d.C.

Sobre estas suposiciones, Moeller elabora sus argumentos. En su opinión, puesto que tanto el *porticus* como la *crypta* son largas y estrechas *ambulationes*, serían usadas como lugar de encuentro de los hombres de negocios de la ciudad relacionados con la industria textil, que podían de esta forma discutir en un lugar apartado muy similar a un club privado, intimidad que se deduce de la disposición de las entradas.

El segundo piso podría haber funcionado como oficina y almacén de los registros y mobiliario del *collegium fullonum* mientras que el patio no sería otra cosa que el lugar de encuentro de la asociación y el nicho central el podio para los magistrados de la misma.

En cuanto a las plataformas situadas en el *chalcidicum*, Moeller piensa que la situada a la derecha de la entrada es puramente ornamental, concebida para completar la simetría de la fachada lo que indicaría la importancia de su compañera. La similitud con la tribuna de subastas existente en el *Macellum*, lleva a Moeller a suponer un uso similar (vid. tb. DE VOS-DE VOS, 1982: 41) en relación con el comercio de la lana que sería subastada en el pórtico al lado de la sede de la corporación. Las huellas de goznes observables en el lado sur del mismo harían pensar que éste se cerraba cuando era usado como sala de subastas eliminando así las molestias causadas por el constante flujo de personas si bien son posibles otras explicaciones como suponer que,

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

dada ía importancia de este espacio, se pretendía evitar el continuo trasiego de gente desde la concurrida Via dell'Abbondanza. Ahora bien, ZANKER (1993: 106) plantea la posibilidad de que las plataformas del *chalcidicum* se utilizasen para pronunciar discursos y *elogia* en ocasión de las fiestas imperiales ante la compleja iconografía del edificio y sus conexiones con la ideología augustea lo que, por otra parte, puede admitirse perfectamente dentro de las funciones desarrolladas en una *schola* puesto que, como hemos visto, el agradecimiento al emperador y su familia y las manifestaciones de culto imperial eran algo habitual.

Es evidente que no todos los estudios sobre el edificio lo interpretan como Moeller y así RICHARDSON (1988a: 198) se limita a señalar que "fue el principal pórtico de Pompeya y debe de haber servido a muchos propósitos" si bien admite que la inscripción que menciona a los *fuñones* sugiere que se desarrollaron ferias textiles y de otros productos en el complejo. Sin embargo, en su opinión, la mayoría del tiempo el Edificio de Eumachia "fue un lugar para caminar y hablar, para encontrar a los amigos y pasear" a imitación de los populares pórticos construidos en Roma en época de Augusto de los que este edificio era un reflejo.

Por su parte, ZANKER (1993: 106 pie de la fig.49 y 108) se limita a comentar que "probablemente debía tener diferentes funciones" o que se trata de "un costoso edificio para el tiempo libre con finalidades diversificadas" como su modelo, el pórtico de Livia en Roma. Sí destaca que Eumachia quiso, con la erección del complejo, hacerse eco del gusto imperante en la propia Roma de tal manera que la construcción del criptopórtico, innecesaria desde el punto de vista estructural pero que producía mayor efecto que una aula porticada simple, junto con la unión de *porticus* y *crypta* con jardines, era un reflejo de la *publica magnificentia* y la *pietas* augusteas.

Comentaremos también que para A. y M. DE VOS (1982: 40) hay que pensar en una bolsa comercial.

Para RICHARDSON (1988a: 197), el Edificio de Eumachia debe haber sido erigido después del 7 a.C, fecha de construcción del pórtico de Livia en Roma, y después del 2 a.C, cuando se inauguró el *Forum Augustum*. La mención al hijo de Eumachia, y no a su marido, *duovir* en el 2/3 d.C, proporcionaría la definitiva fecha *post quem* del edificio aunque es posible que fuese el propio M.Numistrius Fronto el que ocupaba dicho cargo en esa fecha, con lo que nos encontraríamos ante un típico caso de evergetismo y de propaganda electoral (ZANKER, 1993: 105).

Bibliografía: MOELLER, 1972; DE VOS-DE VOS, 1982: 39-41; RICHARDSON, 1988a: 194-198; ZANKER, 1993: 105-111.

2. El "Edificio dell'agro Murecine"

Este edificio, que también aparece denominado en la bibliografía al uso como el "Pórtico dei Triclini" (vid. ELIA, 1961), se encuentra situado en la localidad de Murecine y a unos 600 m. al sur de la Puerta de Stabia de Pompeya. Nos encontra-

mos, pues, en la zona del suburbio pompeyano y cerca del área portuaria fluvial de la ciudad, el *pagus maritimus*, que, posiblemente, se extendía hasta la puerta mencionada. En opinión de PAGANO (1986: 334), este edificio estaba situado al lado del curso antiguo del Samo y formaba parte de las construcciones beneficiadas por el tráfico comercial que todavía se desarrollaba, en el s.I d.C, en dicho curso de agua dato éste que cobra especial relevancia a la hora de la interpretación del complejo. Mención especial merece el hallazgo de una cesta con tabletas de cera en las que aparecen consignadas las actividades de dos *negotiatores* de Puteoli, *C. Sulpicius Cinnamus* y *C. Sulpicius Faustus*, posiblemente padre e hijo aunque, al parecer, estas tablas estaban depositadas temporalmente en el edificio y no tenían especial importancia (vid. PAGANO, 1986: 345-346) si bien se podría pensar en una estrecha relación entre dichos comerciantes, o sus herederos, y la corporación que poseía el edificio.

El edificio se organizaba (vid. PAGANO, 1986, tav.I) en torno a un patio porticado -excavado parcialmente- con pilastras rectangulares unidas por un muro bajo decorado con pinturas de jardín en los lados norte y este, y polistilas en el lado oeste lo que determinaba diferentes tipos de cubierta. En el centro del patio, donde se disponía un jardín con mirtos, existían también una serie de canalizaciones utilizadas para albergar peces y dotadas de juegos de agua.

Pero sin duda los elementos más interesantes, de capital importancia para identificar el lugar como la sede de una asociación, son los cinco *triclinia* -tres en el pórtico norte y dos en el este-, con sus correspondientes lechos triples en obra, separados del jardín por cancelas de madera. Los lechos estaban recubiertos parcialmente de placas de mármol debiéndose también mencionar los *repositorio* situados en la base de los mismos y que delante de ellos se dispone un pequeño espacio pavimentado con mosaico. En el centro surgían las *mensae* circulares, decoradas también con pinturas de jardín, con tabla de mármol en el centro de la cual existe un orificio del que surgiría un surtidor vertical de agua al que habría que unir otros catorce que nacían de sendas *fistulae* en el borde de los lechos. El agua caía sobre un estrecho canal de mármol que corría junto a los lechos y de allí en torno a la mesa. En resumen, nos hallamos ante un ejemplo más de las estructuras conocidas como "water triclinia", una de las amenidades más llamativas y sugerentes de la arquitectura doméstica de Pompeya (vid. RICHARDSON, 1988b; ZANKER, 1993: 191-198 y en general 147 ss.).

Al Noroeste del patio se encuentra la escalera que permitía acceder al piso superior y, comunicada con ella, pero no con el patio, una zona de edificaciones añadida en un segundo momento, que se caracteriza por la existencia de una serie de piscinas o estanques y restos de un horno que, en opinión de PAGANO (1986, 352), pertenecerían a una instalación de tintes -*officina offectoria* o *infectoria*-, o para el tratamiento de la lana -*officina lanificaria*-.

En cuanto a la interpretación del edificio, O. ELI A (1961, 210), rechazando hipótesis anteriores, p.e. de Maiuri, que lo identificaban como una villa suburbana,

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

señalaba su carácter semipúblico. A partir de la presencia de una representación pintada de un Dióscuro en uno de los *triclinia*, del número y disposición de los mismos y de la existencia de las mencionadas tablillas con el archivo comercial, se inclinaba por considerarlo "la sede de una Casa comercial o de una Compañía de transportes marítimos".

Por su parte, W.F. JASHEMSKI (1979: 179-180), sobre la base de las opiniones de Elia, incluye el complejo dentro de lo que denomina "restaurantes como lugares de encuentro para trabajadores u hombres de negocios" señalando que los *triclinia* "abriéndose hacia el jardín del peristilo eran ideales para hombres de negocios que, entonces y ahora, negociaban asuntos importantes en las comidas" si bien la privacidad quedaba asegurada por los cancelos de madera.

Pero sin duda la hipótesis que más nos interesa es la de M. PAGANO (1986: 347-352) quien, si bien parte de esas propuestas y le atribuye igualmente un carácter semipúblico, al considerar que la pintura mencionada no presenta sustanciales diferencias con respecto a otras imágenes similares y restar valor a la presencia de las tablas de cera, rechaza la hipótesis de Elia y hace hincapié en el examen de las características arquitectónicas, especialmente la existencia de varios *triclinia* que pone en relación con la costumbre de celebrar banquetes comunes en las asociaciones romanas y compara el "Edificio dell'agro Murecine" con otros complejos similares entre los que destaca el "Caseggiato dei Triclini" de Ostia y, en menor medida, la Casa de Bacchus en Djemila (vid. *infra*). De esta manera, la existencia de una sala de banquetes múltiples, le hace inclinarse por considerar este edificio pompeyano como una *schola*, lo que no tendría nada de extraño en una zona portuaria, si bien no rechaza totalmente la propuesta de Jashemski recordando que se ubica en el trazado probable de la vía que, desde Pompeya, conducía a Stabia.

En cuanto a la cronología, se advierten trazas evidentes de una serie importante de remodelaciones y reestructuraciones sin duda ligadas a los daños provocados por el terremoto del año 62 d.C. Esto, unido al análisis de las técnicas constructivas, lleva a PAGANO (1986: 354) a rechazar la cronología indicada por ELIA (1961: 200 y 210) y fechar el edificio con anterioridad al movimiento telúrico si bien la cronología de IV estilo maduro de las pinturas de los *triclinia* indica que la posible dedicación pública del edificio puede situarse al menos en la última fase del mismo con anterioridad a la erupción, momento en el que también se añadirían las construcciones de la zona noroeste.

Bibliografía: ELIA, 1961; JASHEMSKI, 1979: 179-180; PAGANO, 1986. RICHARDSON, 1988b: 309.

Palermo (Fig. 6B)

En las excavaciones realizadas en la Piazza della Vittoria, se sacaron a la luz varios edificios de los cuales nos interesa el denominado convencionalmente con la letra A y sobre cuya interpretación se han manejado dos hipótesis principales: que se trate de una *domus* o de la sede de una asociación dionisiaca, un *thyasos*.

A este edificio se accedía por el lado norte, quizá a través de un *atrium*, para luego pasar a un espacio de tránsito -1-, pavimentado con un mosaico que representa a Neptuno sobre una cuadriga, y desde éste, a través de una entrada con dos columnas, a un gran espacio rectangular -2-, de unos 13x9 m., con otro mosaico, denominado "de las Estaciones", que presenta una rica y compleja decoración. El siguiente espacio -3- cumplía también una función de tránsito, como lo indicarían las dos columnas que también aquí adornan la entrada, y está flanqueado por dos estancias. Siguiendo el eje que venimos recorriendo se accedía a otra habitación -6-, pavimentada con un mosaico que representa a Orfeo que amansa a las bestias, así mismo flanqueada por otras dos estancias. Se pasaba después a un peristilo, con espacios únicamente en sus lados norte y sur, al fondo del cual se disponen tres estancias siendo de destacar el mosaico geométrico que decora la central -I-. Aún más al sur, se localiza un grupo de habitaciones muy alteradas por una necrópolis tardía.

Ha sido el esquema decorativo y compositivo del mosaico que existe en el espacio 2, el que ha inducido a algunos investigadores a plantear que se trata de la sede de una asociación dionisiaca. Este mosaico, que mide 9.90x4.75 m., presenta un esquema (vid. CAMERATA-SCOVAZZO, 1975: tavv. LV y LVI) caracterizado por la existencia de dieciocho paneles o medallones octagonales de lados cóncavos y doce medallones circulares. Los paneles y medallones, según la interpretación de R. CAMERATA-SCOVAZZO (1975:253-265), corresponden a tres sectores bien diferenciados de acuerdo con las imágenes que en ellos aparecen, sectores que irían marcando el camino que debía recorrer el iniciado hasta llegar a la unión con la divinidad. Como vemos, queda patente hasta que punto puede ser compleja e, incluso, sutil la interpretación de la decoración de un edificio y, a partir de ésta, la del propio edificio. Hay que señalar que no es éste el único argumento que se utiliza para afirmar que el edificio A es la sede de una asociación dionisiaca. También se aduce (Ibid.: 264) la existencia del mosaico de Orfeo que constituiría otro de los temas fundamentales de la iconografía dionisiaca, el hecho, "quizás casual, pero no por ello menos significativo", de que las únicas piezas escultóricas halladas sean un grupo de sátiro y sileno y una pequeña herma de Dionisos barbado y, por último, la disposición planimétrica del edificio ya que el énfasis puesto en el ala septentrional y la presencia de pequeñas estancias laterales al oeste, a las que se accedía tanto desde el peristilo como desde un largo corredor en L que, a su vez, comunicaba el *atrium* con el peristilo aislando así estas estancias del núcleo central del complejo (Ibid.: 233 n.4), "no encuentra parangón en las plantas de la arquitectura doméstica".

Evidentemente, esta identificación no está exenta de discusión y así, mientras que existen investigadores como D. Levi, quien si bien en un principio pensaba que el edificio A era una basílica neopitagórica (vid. CAMERATA-SCOVAZZO, 1975: 253-254), ya con anterioridad al estudio que venimos comentando, había señalado esta posibilidad (LEVI, 1963: 224), para otros se trata simplemente de una lujosa *domus*.

CARRILLO DÍAZPINÉS. J.R.

Por ejemplo, R.J.A. Wilson, en su magnífica obra sobre la Sicilia romana, señala (WILSON, 1990: 375 n. 54) que, siguiendo la opinión de D. von Boeselager, autor de un exhaustivo estudio sobre los mosaicos de Sicilia, cree que el mosaico de las Estaciones no tiene otra función que la decorativa y que los espacios de ese sector configuraban un amplio y continuo conjunto de habitaciones que podían utilizarse conjuntamente para grandes banquetes utilizándose cortinas entre las columnas cuando éstos no se celebraban (Ibid.: 127). El espacio 6 sería el *triclinium*, con los lechos dispuestos de tal forma que permitían contemplar tanto la imagen de Orfeo como el jardín del peristilo que se extiende más allá. También para G. BEJOR (1986: 470 y 497) se trata de los restos de una gran casa. Otros investigadores parecen no pronunciarse sobre el tema como F. Coarelli que, aun señalando que los restos de la Piazza della Vittoria corresponden sustancialmente a dos casas más parte del peristilo de una tercera, comenta también que el mosaico es una compleja alegoría "claramente ligada a la esfera dionisiaca y a la órfica [...] que debe tener alguna relación con el dueño de la casa" y como se ha propuesto reconocer en el edificio la sede de una asociación dionisiaca (COARELLI-TORELLI, 1992: 19-20), en alusión al trabajo de Camerata-Scovazzo.

Bibliografía: CAMERATA-SCOVAZZO, 1975; BEJOR, 1986; WILSON, 1990: 127; COARELLI-TORELLI, 1992: 19-20.

II NORTE DE ÁFRICA

Mactar (Fig. 7A)

En esta ciudad norteafricana, se ha excavado un edificio que, a raíz de su identificación por PICARD (1957) como la *schola iuvenum* de la *Civitas Maclaritana*, se ha convertido en una de las referencias fundamentales en estudios como el que nos ocupa.

El edificio consta de un patio porticado con estancias en sus lados norte y este entre las que mencionaremos una absidal -E-, con pavimento de mosaico, el "patio-vestíbulo" de ingreso con un pozo, una letrina, estanques -c y d- y piscinas -C y D- lo que determinaría que toda el ala este pueda interpretarse como unas instalaciones sanitarias con baños fríos y letrinas. En el lado oeste se abre una gran sala pavimentada con mosaico, de planta basilical de tres naves con nártex y ábside que no sobresale al exterior, si bien hay que tener en cuenta que, según PICARD (1957: 113-119 y 126-127) el aspecto original de la misma sería bastante diferente puesto que se trataría de un espacio rectangular, sin columnas interiores y flanqueado por dos alas por lo que su anchura era igual a la del patio.

Uno de los datos más importantes a la hora de la identificación del complejo es una inscripción, grabada en un dintel, que se halló reaprovechada en una escalera perteneciente a unas pequeñas termas tardías situadas al Oeste del edificio (vid. PICARD, 1957: 122). En esta inscripción (vid. Ibid.: 77-79), datada con precisión en el 88 d.C, se menciona como la *Iuventus Civitatis Mactaritana* hizo construir a sus

expensas, en suelo público, *basilica(m) et harrea II* a la vez que se declaraba adoradora de Marte Augusto. Después aparecía el *álbum* de la asociación siendo de destacar la onomástica fenicio-púnica de algunos de sus sesenta y nueve miembros. En opinión de PICARD (1957: 97 y 112) el lugar original de esta inscripción era la entrada del edificio y se mantuvo allí hasta finales del s.III d.C. que es cuando se fecha otra inscripción (Ibid.: 102-103) que decoraba el friso de la columnata del patio y que hace mención a las actividades edilicias del procónsul de la provincia de África entre el 290 y el 294 d.C., *M. Aurelius Aristohulus* y de uno de sus colaboradores, el *curator reipublicae Rupilius Pisonianus*.

Otro elemento a considerar sería una clave de arco con la imagen de Marte con un trofeo, fechable en el s.I d.C. y, por ello, contemporánea con la inscripción que alude a los *iuvenes cultores Marii Augusti*, y cuyas dimensiones permiten su atribución a la entrada central de la supuesta basílica aun cuando ésta sea de fecha posterior (PICARD, 1957: 109-112).

A partir de estos datos, y de la evidencia estratigráfica, PICARD (1957: 130-136) llega a la conclusión de que se trata de un edificio público, de ahí la inscripción que menciona a un procónsul, y de que su planta no responde a la habitual en edificios de este tipo. A ello habría que unir la inscripción domiciana que menciona a los *iuvenes* y la clave con representación de Marte, de la misma fecha, respetados en la segunda fase del edificio (vid. *infra*), a su vez reconstruido bajo dicho procónsul, pero de nuevo respetando la colocación original de la clave aunque no de la inscripción. Así pues, en opinión de Picard todo parece indicar que este edificio no es otro que la *schola iuvenum* de la ciudad de Mactar. Esta interpretación se vería reforzada por el análisis arquitectónico del edificio puesto que éste, aunque similar en planta a las casas, carece de los espacios de habitación necesarios mientras que los espacios de representación son de grandes dimensiones estando también presentes los espacios de culto -E y la propia basílica- a lo que hay que unir las instalaciones sanitarias del lado este, similares a las existentes en edificios de Cartago (vid. *infra*) y Ostia (vid. *supra*) con una función similar y semejantes, además, al edificio de Mactar.

PICARD (1957: 132-133) incluso encuentra analogías entre el edificio de Mactar y la descripción que Vitruvio (5.11) hace de la palestra identificando algunas de las salas con las que menciona éste -*ephebeum, coryceum, conisterium*, etc.-, interpretación ésta que ROMANELLI (1970: 198) considera poco clara, si bien está de acuerdo con la interpretación general de Picard.

Este mismo autor (ROMANELLI 1964: 11), señala una serie de cuestiones de interés como el que no puede tratarse de una casa debido a la amplitud del patio y de la gran sala, en la que habría que reconocer la basílica mencionada en la inscripción. También comenta (Ibid.: 12), al igual que Picard, que los espacios que rodean dos de los lados del pórtico, que en una casa corresponderían con los espacios de habitación, son pocos y demasiado estrechos en relación con los espacios de representación si bien,

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

como él mismo reconoce, "tal desproporción entre los unos y los otros no es rara". Por otra parte, aceptando su identificación como *schola*, comenta que debía pertenecer a una asociación de gran importancia dado que fue restaurada nada menos que por un procónsul de la provincia aun reconociendo que la ausencia de una palestra dificulta su interpretación como *schola iuvenum*.

La hipótesis de Picard ha sido puesta en duda puesto que la inscripción no fue hallada *in situ* siendo también incierta la colocación original de la clave con la representación de Marte. Otros autores (p.e. N. Duval en ROMANELLI, 1964: 19) destacan que, desde un punto de vista arquitectónico, nada existe en el edificio de Mactar que permita su caracterización como *schola* y que incluso de ser así, "no representaría un tipo de arquitectura específica".

En cuanto a la cronología (PICARD: 1957: 126-130) los datos de las inscripciones y de los sondeos indicarían que existía un complejo construido en época flavia -fase b, inscripción de época de Domiciano-, reconstruido en época severiana -fase c, epitafios sepulcrales de *G. Iulius Victor Piso* e *Iulia Spesina* (pero vid. ROMANELLI, 1970: 198)- edificándose entonces la gran sala basilical con dos alas laterales-y sin ábside y, finalmente, a finales del s.III -fase d, inscripción del procónsul *Aristobulus* y de *Rupilius Pisonianus*, emparentado con el anterior- se restauró el conjunto eliminándose las alas de la basílica pero añadiéndose el ábside. En el s.VI -fase f- las estructuras se readaptaron para las necesidades del culto cristiano.

Bibliografía: PICARD, 1957; ROMANELLI, 1964 y 1970: 197-198.

Cartago

1. Edificio del sector de Douimès (Fig. 7B)

El edificio, que ocupa toda la longitud de una *ínsula*, presenta una planta bastante simple estructurada en torno a un patio central, probablemente porticado en origen y con un estanque en el centro, con estructuras en tres de sus lados. Al Norte, se dispone una sala absidal, construida o en el pórtico u ocupando un ambiente cuadrangular alargado. En el pórtico occidental, existen una serie de espacios -A a F- con pavimentos de mosaico (vid. PICARD, 1952: 172-175) mientras que en el oriental destaca una sala triabsidal con dos vestíbulos, uno a cada lado, que comunican con el llamado *Kurdo XV*. El ábside central está decorado con un magnífico mosaico (vid. PICARD, 1952: 175-178) cuya compleja iconografía, con la representación de una *tholos* adornada con vides y que alberga una serie de personajes, es la que ha inducido a PICARD (1952: 183-190) a identificar el edificio como la sede de una asociación dionisiaca, el *Baccheion* de Cartago.

También en la planta del edificio, PICARD (1952: 180-181) encuentra datos que avalarían su hipótesis. En su opinión, si bien sus dimensiones no son excesivas en comparación con mansiones suntuosas como la *Maison de la Volière*, las proporciones del patio en relación con las otras estancias, son "anormales" (?) y su forma,

rectangular con un ábside y pórticos laterales, recuerda la de una basílica. Picard también señala que, si bien la gran sala triabsidal puede compararse con el "oecus" de algunas casas lujosas, este tipo de salas de banquetes aparecen con más frecuencia en las sedes de las asociaciones. Comenta también que si esta sala del edificio de Cartago es un comedor, sus dimensiones exceden notablemente las necesarias en una casa particular y permiten la equiparación con los *Iriclinia* públicos a lo que habría que unir la ausencia de cocina. Por último, las estancias situadas en el lado occidental del patio, no pueden servir como dormitorios ni como espacios de habitación. Por todo ello, Picard se reafirma en su opinión de que estamos ante una *schola*.

Así mismo, la epigrafía también ofrecería datos de interés puesto que, en torno al ábside del patio, se han hallado fragmentos de una inscripción con unas listas de nombres "análogas a aquellas que figuran a menudo en las inscripciones militares o colegiales" (PICARD, 1952: 183).

Sin embargo, creemos que es éste otro ejemplo de como la iconografía de un mosaico es el elemento principal, casi el único deberíamos decir, que permite identificar un edificio como sede de una asociación sin que exista en su planta nada que permita afirmarlo (vid. N. Duval en ROMANELLI, 1964: 19) pese a lo dicho por Picard, a excepción, quizá, de un dato que parece recurrente y es el hecho de que las estancias no se dispongan en todos los lados del patio, sino sólo en tres.

La fase final del edificio se data en época constantiniana a partir del estudio estilístico de los mosaicos existentes en la sala triabsidal y en otros espacios -A1, A2 y B2-, (PICARD, 1952: 177-178). Se detecta la existencia de un edificio anterior, también organizado en torno a un patio, al que corresponderían algunos mosaicos -p.e. en el espacio C4- y que podría fecharse en el s.I (PICARD, 1952: 179-180), edificio que sería destruido en el saqueo de la ciudad por Majencio en el 311 y luego reconstruido.

Bibliografía: PICARD, 1952; ROMANELLI, 1970: 198-199.

2. La Kobbat Bent el Rey

Se trata de una construcción subterránea, dispuesta a seis metros de profundidad, situada en el sector nordeste de Cartago, sobre la colina de Borj Jedid.

El acceso desde el nivel del suelo se realizaba por medio de un complejo sistema de chimenea que alternaba rampas y escaleras. Luego se pasaba (vid. STORZ, 1992: 157) a un espacio rectangular que servía de recepción y de allí, por medio de otro tramo de escalera, a la sala principal flanqueada en el lado oeste por dos salas más pequeñas reutilizando el espacio de dos cisternas correspondientes a una fase anterior al edificio mientras que en lado este existen dos pequeñas exedras semicirculares.

Según STORZ (1992: 159) existen una serie de elementos que inducirían a pensar que estamos ante un *musaeum* concebido para la relajación y el placer. Entre esos elementos tenemos la singularidad de las cubiertas -bóvedas con tubos de cerámica-especialmente la complejidad de la bóveda de trompas que cubre la gran sala central, la planta, su carácter subterráneo, la fuente, los temas de las pinturas y la presencia de

CARRILLO DÍAZ-PIN ES. J.R.

pequeñas exedras. A su vez, la disposición de la recepción, que sugeriría un cierto control del acceso, permite pensar que la construcción estaba destinada a un grupo social limitado, una asociación de tipo religioso -"sodalitè"-, hipótesis que se vería avalada por la existencia de varios grafitos que representan el símbolo de uno de estos grupos.

La decoración del edificio durante su primera fase, la que aquí nos interesa, era muy suntuosa con mosaicos polícromos en los pavimentos a excepción de la parte central de la gran sala, ornada con losas de mármol al igual que las paredes. Las bóvedas presentaban una decoración pintada con motivos vegetales y animales. Este conjunto se veía enriquecido por una fontana decorativa colocada al Oeste, entre los accesos a las dos salas pequeñas.

El edificio fue concebido desde el principio como un conjunto subterráneo y puede fecharse entre el 320 y el 340 d.C.

Bibliografía: STORZ, 1992.

Sufetula/Sbeitla (Fig. 8A)

El conocido como "Edifice des Saisons", se estructura en torno a un peristilo con estancias en tres de sus lados. Las situadas al N.O. presentan numerosas reformas lo que hace confusa su interpretación, sin embargo, parecen poder identificarse unas instalaciones artesanales siendo también de destacar la existencia de una sala con dos ábsides. En el lado S.O. sobresale un gran espacio -"oecus"- con un ábside añadido en época tardía, decorado con el mosaico que ha servido para denominar el edificio y en el que también se marca el espacio destinado al *stibadium*. Esta sala se halla flanqueada por dos ninfeos rectangulares con cabecera en ábside, debiendo recordarse que la asociación entre espacios de representación y ninfeos es algo habitual en la arquitectura doméstica romana. Al lado del ninfeo oriental se abre una sala con dos ábsides en torno a la cual se disponen otras estancias. En el lado norte del patio, se observan otros cuatro espacios de difícil identificación.

Ha sido fundamentalmente G. PICARD (1952: 181 n.30 y 1957: 131) quien ha señalado la posibilidad de que este edificio sea una *schola*, en apoyo de sus propias investigaciones sobre los edificios de Mactar y Cartago y sobre la base de la planimetría del edificio.

Hay que señalar que la identificación de este edificio no es segura y ha planteado dudas a numerosos investigadores (p.e. ROMANELLI, 1964: 12 y 1970: 200). N. Duval (en ROMANELLI, 1964: 20) comenta que el grandioso plan y la suntuosa decoración podrían corresponder a un edificio público pero que el complejo se halla situado en un sector suburbano en el que se pueden reconocer varias casas así mismo de grandes dimensiones, por lo tanto, sería peligroso afirmar "sin prueba cierta" que se trata de una *schola* y no de una casa lujosa "tal vez de carácter oficial" (?) (vid. PARRISH, 1983: 301). Por su parte, D. Parrish (Ibid.: 297 y n.5), en su estudio sobre el mosaico que da nombre al edificio, comenta que "estaba colocado en el ábside de un oecus en una gran casa de peristilo, usualmente conocida como "Edifice des Saisons"

señalando más adelante (Ibid.: 306) que la representación de Jenofonte se encuadra muy bien en una serie de imágenes de filósofos y escritores asociados en la mayoría de los casos a los espacios principales de una casa.

En cuanto a la cronología, el mosaico que decora el espacio absidal, puede fecharse a finales del s.IV o comienzos del V (PARRISH, 1983: 297).

Bibliografía: DUVAL-BARATTE, 1973: 65-68; PARRISH, 1983.

Cuicul/Djemila (Fig. 8B)

La llamada "Maison de Bacchus" es un edificio de compleja planta en el que pueden advertirse diversas remodelaciones de diferente cronología lo que, como recuerda ROMANELLI (1964: 16) hace arriesgado determinar con exactitud el uso de los diversos ambientes. También P- A. Février, en la discusión al trabajo de Romanelli sobre la *schola* de Mactar (ROMANELLI, 1964: 18), señala la necesidad de realizar un análisis arquitectónico minucioso antes de elaborar cualquier hipótesis. Igualmente comenta como, a su parecer, este edificio parece estar formado por dos casas de peristilo unidas en un momento determinado y unas estancias tardías que dependen las unas de las otras (vid. tb. LASSUS, 1971: 199).

En lo que respecta al edificio señalaremos que el primer núcleo, de carácter "público" (BLANCHARD-LEMÉE, 1984: 132), se estructura en un eje axial con dos vestíbulos, uno de ellos bastante amplio, que dá acceso a un peristilo con un estanque con juegos de agua al fondo del cual se abre un segundo patio porticado a su vez prolongado en otro estanque con un muro de fondo absidal aunque es también posible que se trate de un *oecus* columnado (Ibid.).

El segundo núcleo, "familiar y doméstico" (BLANCHARD-LEMÉE, 1984: 132), se estructura en torno a otro peristilo en cuyo lado meridional, se dispone un complejo termal y otros ambientes -patios, estanques, corredores, quizá *cubicula* (ELLIS, 1983: 144)-. Al sudoeste de este núcleo, pero aislada por un corredor, se encuentra una sala absidal decorada con un mosaico con escenas de la infancia y de la educación de Dionysos, representación ésta que juega un especial papel en la identificación del conjunto.

Al Noreste de todas estas edificaciones, se ubica uno de los espacios de mayor interés del edificio, una gran sala rectangular con tres ábsides en los lados mayores y otro en el fondo configurándose así lo que parece ser una gran sala de banquetes (vid. LASSUS, 1971) que albergaba siete *stibadia*, los lechos semicirculares que, en época tardía, parecen sustituir a los *triclinia*. Hay que señalar también que esta sala estaba decorada con un mosaico de tema cinegético (LASSUS, 1971: 200-203) y precedida de un pórtico y, quizá, de un jardín (Ibid.: 199). Es así mismo posible que sea el resultado de una reforma tardía pese a mantener los ejes principales del edificio (BLANCHARD-LEMÉE, 1984: 132).

Evidentemente, es la existencia de la gran sala con ábsides el argumento principal, junto con el mosaico dionisiaco, para identificar este edificio como la sede de una

CARRILLO DÍAZ-PINÉS. J.R.

asociación religiosa relacionada con los cultos dionisiacos y que celebraría sus banquetes comunales en dicha sala. Sin embargo, hay que comentar la interpretación que LASSUS (1971, 206) hace de esta sala a partir de la iconografía del mosaico puesto que, en su opinión, recordaría la celebración de los juegos ofrecidos por un magistrado en un típico caso de evergetismo dentro del cual también se incluiría la celebración de banquetes públicos. La consecuencia lógica de esta hipótesis parecería ser que la "Maison de Bacchus" es o bien un edificio público o la vivienda de dicho magistrado. En este sentido, BLANCHARD-LEMÉE (1984: 140), señala que en la última fase del edificio, el propietario de la casa, "juzgando el gran *oecus* insuficiente para las recepciones que contaba con ofrecer, ha dotado a su morada de una sala de aparato de dimensiones inusitadas en una morada urbana". De este modo, queda patente que existen autores para los que este edificio es una suntuosa casa de época tardía como lo demuestran las características de su arquitectura con elementos característicos de este tipo de edificaciones (vid. ELLIS, 1983 y 1985) hasta tal punto que para ELLIS (1983: 143) se trata de "la casa más importante de la *Cuicul* paleocristiana".

Un aspecto que no conviene olvidar es el de la cronología de los mosaicos ya que la escena dionisiaca parece poder fecharse en el s.II (LASSUS, 1971: 199) mientras que el mosaico de caza es tres siglos posterior (Ibid.: 207; BLANCHARD-LEMÉE, 1984: 132). Como señala P.-A. Février (en ROMANELLI, 1964: 18)

"¿Qué representa el mosaico de Bacchus para el primer propietario de la casa?
¿Que representa en el siglo V, o más tarde aún [...] para aquellos que se reunían en la sala con ábsides?".

Sobre la base del estudio de los mosaicos del peristilo y de la gran sala con ábsides, BLANCHARD-LEMÉE (1984: 140) llega a la conclusión de que pueden distinguirse dos fases en el cuerpo central del edificio. Una, fechable en el segundo cuarto del s.V, incluiría el conjunto peristilo-oecus, mientras que la segunda, a la que correspondería la construcción de la sala, sería ligeramente posterior, hacia mediados de la centuria.

Bibliografía: ROMANELLI, 1964: 16 y 1970: 199; LASSUS, 1971; ELLIS, 1983: 143-145; BLANCHARD-LEMÉE, 1984.

Thysdrus/El Djem (Fig. 9A)

De nuevo nos encontramos aquí con un edificio cuya arquitectura es muy similar a la de una *domus* pero que, sobre la base de la iconografía de sus pavimentos musivos, ha sido interpretada como la sede de una asociación dionisiaca. La llamada "Maison de la Procession dionysiaque" parece acomodarse a la planta de una casa de peristilo puesto que se estructura en torno a un patio de este tipo, con un jardín en el centro y en torno al cual se disponen las estancias entre las que es posible distinguir al Este un *triclinium* con el característico mosaico en U+T, con temas dionisiacos, y, al menos un *cubiculum* en el lado norte, con otro mosaico de la misma temática, en un sector separado del peristilo por un corredor. Igualmente, la disposición de los

umbrales de los espacios situados al Sur del peristilo parece indicar la existencia de dormitorios y antecámaras, según un esquema bien conocido.

Sin embargo, como señalábamos, el estudio de los mosaicos (vid. FOUCHER, 1963: 31ss.) y de la planta ha inducido a L. FOUCHER (1963: 146-159) a interpretar de manera totalmente diversa este complejo.

En cuanto a la planta, Foucher señala la inexistencia de patios secundarios que diesen luz a las diversas estancias y la existencia de un gran jardín interior muy raro en una región tan seca. De esta forma, se intentaría recrear una ambientación dionisiaca (FOUCHER, 1963: 148). Del mismo modo, la disposición de las estancias revelaría numerosas anomalías "en relación con la disposición habitual (?), que pueden explicarse si se admite que el edificio servía a las reuniones de una corporación" (vid. tb. Ibid.: 154). Así, los espacios situados frente al acceso serían almacenes y en el lado sur existiría una cocina de grandes dimensiones que sólo se explican en razón de la necesidad de subvenir a las necesidades de banquetes comunales. Por este camino, FOUCHER (1963: 149-154) incluso reconstruye las ceremonias de iniciación de los neófitos de este *thysos* dionisiaco en relación con los espacios del edificio pese a reconocer (Ibid.: 153) que "a falta de inscripciones" no se puede afirmar que esta "maison" haya pertenecido a una asociación dionisiaca.

Más adelante, FOUCHER (1963: 155-159) analiza toda una serie de testimonios que relacionan el culto a Dionysos con los juegos de anfiteatro⁷ y llega a postular que este culto fue el más importante de la ciudad.

Como en otros ejemplos en los que la iconografía de los mosaicos es un argumento decisivo para identificar un edificio no como una *domus* sino como una *schola*, también en el caso de la "Maison de la Procession dionysiaque" otros estudios llevan a conclusiones opuestas. Así, D. PARRISH (1982: 53) señala la inexistencia de pruebas claras que indiquen que en este edificio se celebraba ningún culto⁸ e incluso afirma que la planta no muestra elementos religiosos específicos (tb. Ibid.: 55) y que "más bien, su planta es típica de las casas de peristilo en el África romana", lo que demuestra comparando la construcción de Thysdrus con la "Maison des Laberii" de Oudna. Por ejemplo, el tamaño de la cocina puede deberse a que el propietario de la casa era aficionado a las comidas lujosas y la existencia de un espacio a modo de gruta en la zona NE, postulada por Foucher, puede tener un carácter meramente decorativo. Más aun, los mosaicos "forman parte del repertorio dionisiaco que se extendió en el África

⁷ Parece conveniente recordar en este momento que Thysdrus poseía dos anfiteatros, uno de ellos bien conocido por sus grandes dimensiones y su estado de conservación, y el segundo el "petit amphithéâtre". ubicado muy cerca de la zona donde se han excavado la mayoría de las casas conocidas en la ciudad, entre ellas la que venimos analizando.

⁸En la discusión sobre este trabajo de Parrish. Foucher. además de señalar que aquel no ha leído su obra, comenta que él nunca ha hablado de local de culto, sino de "el local de una asociación dionisiaca" y vuelve a reafirmarse en que los testimonios de iconografía dionisiaca en Thysdrus no pueden interpretarse únicamente como un motivo artístico extendido y apreciado en la zona.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS. J.R.

romana" y quizás fueron representados con tanta insistencia en la ciudad por "la popularidad general de Dionysos en el Djem" (Ibid.: 55).

En opinión de PARRISH (1982: 55) si los mosaicos de tema dionisíaco de este edificio tienen algún sentido particular es el paradisíaco como símbolo de prosperidad y felicidad. El propietario de la casa insistió en utilizar estas imágenes tal vez "porque personalmente tenía un fuerte sentido de la prosperidad. Incluso las generosas dimensiones de su casa, con sus múltiples habitaciones utilitarias, indican que era un hombre de medios". También las representaciones de las Cuatro Estaciones, que aparecen cuatro veces en el edificio, aludirían a la prosperidad conectada con el éxito económico de la ciudad (Ibid.: 56).

Por lo que respecta a la cronología, los datos más importantes proceden del estudio estilístico de los mosaicos (FOUCHER, 1963: 101-145) que ofrecen una fecha de mediados del s. II (Ibid.: 101).

Bibliografía: FOUCHER, 1963; PARRISH, 1982.

Thibilis/Announa (Fig. 9B)

El complejo se compone de un patio con pórticos en tres de sus lados y con tres ambientes -el central con ábside- pavimentados con mosaico en el pórtico occidental, separados de éste por medio de un ingreso con dos columnas.

ROMANELLI (1964: 12-13; 1970: 200) señala que si bien presenta analogías planimétricas con algunos templos del Norte de África, la ausencia de cualquier elemento relacionable con edificios de este tipo, la riqueza de la decoración, la presencia de estatuas honoríficas y la semejanza con la "schola del Traiano" en Ostia, le hacen suponer que este edificio tenía una función similar. A tal respecto, comenta que en una inscripción encontrada en el edificio (CIL VIII, 18903) podría aparecer la palabra *cultores*. Sí quisiéramos añadir que, según el plano que ofrece Romanelli y que es el que reproducimos en nuestra figura 9B, parece que existe un gran espacio abierto porticado al lado de esta posible *schola* lo que nos hace preguntarnos si se trata de una palestra y, por tanto, si no se trata de una *schola iuvenum* de ser cierta la interpretación de Romanelli.

El edificio, gracias a la inscripción mencionada, se data en el reinado de Septimio Severo, en concreto entre 210-211 d.C.

Bibliografía: ROMANELLI, 1964: 12-13 y 1970: 200.

Lambaesis (Fig. 10A)

Al fondo de los *principia* del campamento legionario de Lambaesis, cuartel de la III Legión Augusta desde la época de Trajano, se disponen una serie de cinco estancias rectangulares, cuatro de ellas con ábsides que han sido identificadas como las *scholae* de las asociaciones de suboficiales y de funcionarios de la legión (CAGNAT, 1975: 489-496). Sin embargo, esta interpretación no es segura puesto que, dado que toda la estructura que existe delante se ha identificado con una basílica, es posible que

se trate de edificios religiosos y que halla que buscar las auténticas *scholae* en las estancias que rodean el patio porticado en torno al que se estructura este sector del campamento (ROMANELLI, 1970: 43).

De ser tales, estas *scholae* militares, serían un ejemplo de uno de los tipos de *scholae* más simples, una simple aula absidal de no excesivas dimensiones (ROMANELLI, 1964: 15).

Las estructuras hoy existentes, parecen corresponder a una reconstrucción del campamento en época de Galieno debido a un terremoto que asoló la zona en el 267 d.C.

Bibliografía: ROMANELLI, 1964, y 1970: 43; CAGNAT, 1975: 480-496.

III LA PENÍNSULA IBÉRICA

Tarragona (Fig. 10B)

En el año 1929, J.M. de Navascués realizó unas excavaciones en el llamado Forn del Cisne, en la actual Rambla Nova de Tarragona. En ellas se hallaron una serie de estructuras que configuran dos espacios contiguos con una fuente en un muro de uno de los mismos.

Pero sin duda los hallazgos más importantes son las piezas escultóricas que, a excepción de un basamento de estatua que se encontró *in situ*, se hallaron en el sector F mezcladas con tierra y material de desecho. Entre ellas (vid. KOPPEL, 1988: 13-30) cabe mencionar un retrato del emperador Claudio, un busto thoracado, la estatuilla de un genio, posiblemente militar, y dos estatuas-fuente.

Como vemos, se trata de un conjunto amplio y variado pero que, al igual que los restos arquitectónicos -fustes de columna- y como señala la propia KOPPEL (1988: 33) "no proporciona por sí solo datos suficientes para la identificación del contexto arquitectónico, público o privado en el que estaba integrado" ya que ninguna de las piezas fue encontrada en su lugar original. Es la epigrafía, estudiada por Alföldy, la que ofrece resultados más concretos puesto que en una de las inscripciones aparece la palabra *collega o collegium* y en otras dos se leen una serie de nombres que, según el mismo investigador, es posible que reflejen una lista de personas civiles. Pero sin duda el monumento epigráfico más interesante es una pequeña base hallada en el mismo bloque de edificios modernos que el Forn del Cisne y a muy pocos metros de éste y que menciona la donación de un *horilegium* al *collegium fabrum* de *Tarraco*.

Por lo tanto, todo parece indicar que los restos excavados por Navascués corresponden a la sede del mismo siendo difícil hacerse una idea del aspecto que presentaba. KOPPEL (1988: 38-39 y 45), a partir del análisis de edificios de función similar como, por ejemplo, el "Caseggiato dei Triclini", la "Caserma dei Vigili" o el "Edificio dell'agro Murecine", y teniendo en cuenta los fragmentos de columnas hallados supone que "la *schola* del *collegium fabrum* de Tarraco también estaba dotada de un

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.K

peristilo, si bien la localización de la fuente adosada a uno de los muros parece indicar que únicamente estaba porticada por tres de sus lados (?), siendo este tipo de planta muy poco frecuente en el siglo I d.c, pero que se hizo popular en el siguiente". Alrededor de este peristilo sería posible suponer la existencia de *triclinia*.

Otro de los aspectos relevantes de este conjunto es el de que es posible, a excepción de la cabeza de Claudio, adecuar el programa escultórico a lo que conocemos de este tipo de organizaciones (vid. KOPPEL, 1988: 40-44). Por ejemplo, la cabeza de Minerva aludiría a la divinidad patronal bajo cuya tutela se acogían los miembros de la asociación mientras que la estatua con coraza de Adriano expresaría su fidelidad a la casa imperial o su agradecimiento por regalos o favores recibidos resultando fácil de explicar la presencia de la estatuilla que representa a un genio que no sería otro que el *genius collegii*.

Por supuesto, existen estatuas que están más de acuerdo con una función meramente decorativa al formar parte de una fuente o ninfeo y que representan a una ninfa dormida y a Dionysos con un sileno. No se puede olvidar, como recuerda E. KOPPEL (1988,42), que en edificios de este tipo se celebraban banquetes y reuniones por muy diversos motivos por lo que no es de extrañar que los miembros de la corporación se rodeasen, en la medida de sus posibilidades de un ambiente agradable y placentero que queda testimoniado por estas estatuas o por las halladas en complejos como la "Schola del Traiano", la "Sede degli Augustales" o el "Caseggiato dei Triclini" siendo digno de recordar que en los dos últimos casos se trata también de representaciones de ninfas.

En lo que respecta a la cronología, la mayoría de las esculturas, "especialmente de aquéllas que suponemos constituían el adorno estatuario de la fuente" puede situarse a mediados del s.II lo que proporcionaría la fecha *ante quem* para la segunda fase de la construcción pero la datación de tres de las piezas en época de Adriano, avalaría la hipótesis de que la corporación existía al menos desde ese período aunque no existen elementos para aseverar si la reforma que parece indicar la nueva decoración de la fuente se realizó cambiando la función del complejo o no.

Los muros pertenecientes a la primitiva edificación, pueden ser datados en la segunda mitad del siglo I d.C. o a principios del siglo II, según los esquemas de la decoración pictórica o la cronología de los epígrafes.

Bibliografía: KOPPEL, 1988.

IV GALIA

Alesia (Fig. 11)

El llamado "Monument d'Ucuétis" es un edificio rectangular que se compone de un patio con pórticos completos en tres lados -norte, oeste y sur- alrededor del que se disponen ocho piezas de variadas dimensiones estando las principales al sur entre las cuales una cripta, mientras que existen otras siete formando un cuerpo aparte en el sector norte si bien pertenecen a una fase anterior del monumento.

Para la interpretación del edificio ha sido fundamental el hallazgo de un vaso que porta una inscripción a las divinidades galorromanas Ucuētis y Bergusia por parte de un tal *Remus*, hijo de *Primus* lo que indica el carácter religioso del complejo (MARTIN-VARENE, 1973: 157). Los hallazgos efectuados en las excavaciones antiguas evocan más que un edificio religioso, un área religiosa rodeada por una serie de actividades prácticas orientadas a la fabricación artesanal de objetos metálicos (Ibid.: 157-159). Esta unión entre vida religiosa y vida práctica permitiría suponer que el edificio albergaba una asociación de artesanos del hierro y el bronce, agrupados en torno al culto de sus divinidades tutelares y dentro de un marco arquitectónico muy similar al de edificios semejantes entre los que se cita (Ibid.: 159-160) la "Schola del Traiano" o las posibles *scholae* de Cartago o Mactar señalándose como rasgos comunes el patio con pórticos formando galerías en uno o dos lados y el resto ocupado por las estancias principales destinadas a los cultos y reuniones de la asociación junto con una serie de dependencias anejas al servicio de las necesidades materiales de la misma.

Desde el punto de vista de la cronología, nos interesan los llamados Estado III, que corresponde a la implantación del monumento a finales del s.II d.C., y el Estado IV, que supone su remodelación y que puede fecharse en el s.III d.C. (MARTIN-VARENE, 1973: 155-156).

V CONCLUSIONES

Como vemos salta a la vista la gran variedad que presentan los restos arquitectónicos identificados en un momento u otro, y con mayor o menor certeza, con sedes de corporaciones o asociaciones así como la endeblez o excesiva complejidad de algunos de los argumentos empleados. Existe en muchos casos, a nuestro entender, un deseo de llegar a una conclusión positiva por lo que en el camino emprendido ya se conoce a donde se quiere llegar y los jalones que lo componen se disponen a lo largo del mismo sin problemas. Resulta evidente que no existe un elemento o elementos definidores de la cuestión y que edificios muy dispares, como lo eran las propias asociaciones, podían servir al mismo propósito (vid. p.e. WALTZING, 1979 vol. I: 219-230) aunque queda también patente que son los datos epigráficos los que más decisorios pueden resultar.

Con respecto al resto de elementos podrían dividirse en dos grupos principales:

a) Iconográficos. Edificios como los de la Piazza della Vittoria en Palermo han sido identificados como *scholae* a raíz del complejo programa existente en sus pavimentos musivos lo que, como se puede imaginar, resulta sumamente delicado puesto que ante un mismo mosaico autores diferentes pueden llegar a conclusiones absolutamente opuestas y lo que para unos es una simple representación dionisiaca o una imagen de los Dióscuros, para otros son alusiones a la unión del alma con la divinidad o a la existencia de una asociación de atletas o jinetes.

Diverso es el caso de las representaciones escultóricas que, como conocemos a través de las fuentes (vid. *intra alia*, WALTZING, 1979 vol. I: 219; MEIGGS, 1985:

Para la interpretación del edificio ha sido fundamental el hallazgo de un vaso que porta una inscripción a las divinidades galorromanas Ucuētis y Bergusia por parte de un tal *Remus*, hijo de *Primus* lo que indica el carácter religioso del complejo (MARTIN-VARENE, 1973: 157). Los hallazgos efectuados en las excavaciones antiguas evocan más que un edificio religioso, un área religiosa rodeada por una serie de actividades prácticas orientadas a la fabricación artesanal de objetos metálicos (Ibid.: 157-159). Esta unión entre vida religiosa y vida práctica permitiría suponer que el edificio albergaba una asociación de artesanos del hierro y el bronce, agrupados en torno al culto de sus divinidades tutelares y dentro de un marco arquitectónico muy similar al de edificios semejantes entre los que se cita (Ibid.: 159-160) la "Schola del Traiano" o las posibles *scholae* de Cartago o Mactar señalándose como rasgos comunes el patio con pórticos formando galerías en uno o dos lados y el resto ocupado por las estancias principales destinadas a los cultos y reuniones de la asociación junto con una serie de dependencias anejas al servicio de las necesidades materiales de la misma.

Desde el punto de vista de la cronología, nos interesan los llamados Estado III, que corresponde a la implantación del monumento a finales del s.II d.C., y el Estado IV, que supone su remodelación y que puede fecharse en el s.III d.C. (MARTIN-VARENE, 1973: 155-156).

V CONCLUSIONES

Como vemos salta a la vista la gran variedad que presentan los restos arquitectónicos identificados en un momento u otro, y con mayor o menor certeza, con sedes de corporaciones o asociaciones así como la endeblez o excesiva complejidad de algunos de los argumentos empleados. Existe en muchos casos, a nuestro entender, un deseo de llegar a una conclusión positiva por lo que en el camino emprendido ya se conoce a donde se quiere llegar y los jalones que lo componen se disponen a lo largo del mismo sin problemas. Resulta evidente que no existe un elemento o elementos definidores de la cuestión y que edificios muy dispares, como lo eran las propias asociaciones, podían servir al mismo propósito (vid. p.e. WALTZING, 1979 vol. I: 219-230) aunque queda también patente que son los datos epigráficos los que más decisivos pueden resultar.

Con respecto al resto de elementos podrían dividirse en dos grupos principales:

a) Iconográficos. Edificios como los de la Piazza della Vittoria en Palermo han sido identificados como *scholae* a raíz del complejo programa existente en sus pavimentos musivos lo que, como se puede imaginar, resulta sumamente delicado puesto que ante un mismo mosaico autores diferentes pueden llegar a conclusiones absolutamente opuestas y lo que para unos es una simple representación dionisiaca o una imagen de los Dióscuros, para otros son alusiones a la unión del alma con la divinidad o a la existencia de una asociación de atletas o jinetes.

Diverso es el caso de las representaciones escultóricas que, como conocemos a través de las fuentes (vid. *intra alia*, WALTZING, 1979 vol. I: 219; MEIGGS, 1985:

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

325-326; KOPPEL, 1988, 37) podían ser muchas y muy complejas pero entre las que destacan especialmente las que aluden al emperador, reinante o divinizado, y a los miembros de su familia en agradecimiento por favores recibidos, sin olvidar las que representan a los patronos y protectores de las asociaciones como, quizá, la famosa Eumachia. Evidentemente, el contexto es decisivo y las representaciones escultóricas sólo pueden ser analizadas en relación con el edificio que las albergaba pero, a la hora de distinguir, por ejemplo, entre *domus* y *scholae* o caracterizar edificios de planimetría "atípica", la presencia o ausencia de este tipo de representaciones puede ser decisiva.

b) Arquitectónicos. Estos elementos son de especial importancia a la hora de la identificación de edificios semejantes a casas y que comparten con estas rasgos comunes como los patios porticados o los espacios de recepción (vid. PICARD, 1957: 131 y ROMANELLI, 1964: 12 y 14). En este caso la ausencia de espacios destinados a la "vida familiar" (N. Duval en ROMANELLI, 1964: 19), es decir, destinados a dormitorio o al servicio, la multiplicación de los lechos para banquetes, ya sean triples o en forma de sigma, y de las salas que los albergan o el número excesivo o la monumentalidad de los espacios de representación o prestigio parecen ser fundamentales en el tema que nos ocupa.

En otros tipos de edificios el análisis se hace mucho más difícil aun cuando la presencia de un espacio abierto porticado con espacios en dos o tres de sus lados y la existencia de exedras o ábsides en el mismo parezca otro elemento de importancia si bien la existencia de edificios como el "Aula dei Mensorum" de Ostia patentiza la sencillez y la simplicidad de la arquitectura de las corporaciones.

Es desde luego posible, cuando se cuenta con elementos suficientes, como es el caso de Ostia, llegar a definir un "estilo" característico (vid. HERMANSEN, 1982, 74-75) bien por los elementos que aparecen -monumentalidad superior a la esperable en el ámbito doméstico, espacio abierto para reuniones, lugar de culto, facilidades para celebrar banquetes sea en forma de comedores sea con la presencia de fuentes y cocinas, *tabernae* comunicadas entre sí y no con la calle, etc.- o por las asociaciones con otros tipos de edificios, fundamentalmente templos.

Por otra parte, parece así mismo evidente que la monumentalidad o grandiosidad de la *schola* debe estar en relación con la importancia de la asociación a la que se atribuye y su papel en la vida ciudadana (ROMANELLI, 1964: 17).

Por lo tanto, y a no ser que se cuente con testimonios epigráficos o iconográficos bien definidos e indudables, la identificación de un edificio como sede de una asociación únicamente a través del análisis arquitectónico, excepto en casos muy evidentes, debe plantearse con mucha precaución y sobre bases muy firmes y, sobre todo, utilizando argumentos negativos y positivos. No basta con decir por qué un edificio es una *schola* sino también por qué no es, pongamos por caso, una *domus*.

Bibliografía

- AKEN, A. R. A. van (1949): "Late Roman domus architecture" *Mnemosyne* ser.IV. 11,242-251.
- ARCE, J.; MAR, R. y SANCHEZ-PALENCIA, F. J. (1990): "Monumento presso l'Arco de Tito nel Foro Romano: campagna 1989" *Archeologia Laziale* X,2, 43-51. Roma.
- ARCE, J.; SANCHEZ-PALENCIA, F. J. y MAR, R. (1989): "Monumento junto al arco de Tito en el Foro Romano (Campaña de Abril de 1989)" *ArchEspA* 62, 307-315.
- BECATTI, G. (1948): "Case ostiensi del tardo impero" *BdA* XXXIII, 102-128 y 197-224.
- (1961): *Mosaici e pavimenti marmorei (Scavi di Ostia IV)* Roma.
- (1969): *Edificio con opus sectile fuori Porta Marina (Scavi di Ostia VI)* Roma.
- BEJOR, G. (1986): "Gli insediamenti della Sicilia romana: distribuzione, tipologie e sviluppo da un primo inventario dei dati archeologici" en *Società romana e impero tardoantico. Volunte teño: Le merci, gli insediamenti* a cura di A. Giardina, 463-520. Bari.
- BLANCHARD-LEMÉE, M. (1984): "La "Maison de Bacchus" a Djemila: Architecture et décor d'une grande demeure provinciale á la fin de l'Antiquité" *BCTH* n.s. fase. 17B, 131-143.
- CAGNAT, R. (1975): *L'armée romaine d'Afrique et l'occupation militaire de l'Afrique sous les empereurs* Nueva York, (reimpr. de la ed. or. París, 1913).
- CALZA, G. (1941): "Ostia. Edificio degli Augustali" *NSc* 1941, 196-215.
- (1941a): "Contributi alla storia della edilizia imperiale romana. Le case ostiensi a cortile porticato" *Palladio* V, 1-33.
- CALZA, G. y LUGLI, G. (1966): s.v. "Schola" en *Enciclopedia dell'Arte Antica, Classica e Orientale* vol. VI: SAR-ZVRV, 108-109. Roma.
- CAMERATA-SCOVAZZO, R. (1975): "Nuove proposte sul grande mosaico di Piazza della Vittoria a Palermo" *Kokalos* XXI, 231-273.
- CHEVALLIER, R. (1986): *Ostie antique, ville et port* París.
- (1994): "Dix années de travaux récents sur Ostie antique" *Latomus* 53 fase. 3, 543-563.
- CICERCHIA, P. (1988): "Ostia Antica: il cosiddetto Palazzo Imperiale. Notazioni preliminari sullo scavo ed il restauro di un settore" *Archeologia Laziale* IX, 195-204. Roma.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

COARELLI, F. (1983): *Roma* (Guide archeologiche Laterza 6). Bari.

COARELLI, F. y TORELLI, M. (1992): *Sicilia* (Guide archeologiche Laterza 13) Bari.

DE VOS, A. y DE VOS, M. (1982): *Pompei, Ercolano, Stabia* (Guide archeologiche Laterza 11). Bari.

DUVAL, N. y BARATTE, F. (1973): *Les ruines de Sufetula-Sbeitla* Túnez.

ELIA, O. (1961): "Il pórtico dei triclini del Pagus Maritimus di Pompei" *BdA* XLVI, 201-211.

ELLIS, S. P. (1983): *An Archaeological Study of Urban Domestic Housing in the Mediterranean A.D. 400-700* (Unpublished Thesis). Oxford.

—(1985): "The "Palace of the Dux" at Apollonia, and Related Houses" en Barker, G.; Lloyd, J. y Reynolds, J. (eds.) *Cyrenaica in Antiquity* (BAR S-236), 15-25. Oxford.

FOUCHER, L. (1963): *La maison de la procession dionysiaque a EUem* Paris.

HERES, T. L. (1982): *Partes. A proposal for a dating system of Late-Antique masonry structures in Rome and Ostia* Amsterdam.

HERMANSEN, G. (1982): *Ostia. Aspects of Roman city life* Edmonton.

—(1982a): "The *stuppatores* and their guild in Ostia" *JRA* 86, 121-126.

JASHEMSKI, W. F. (1979): *The Gardens of Pompeii, Herculaneum and the Villas Destroyed by Vesuvius* New Rochelle-Nueva York.

KLEBERG, T. (1957): *Hotels, restaurants et cabarets dans l'antiquité romaine* Uppsala.

KOPPEL, E. M. (1988): *La schola del collegium fabrum de Tarraco y su decoración escultórica* Barcelona.

LASSUS, J. (1971): "La salle a sept absides de Djemila-Cuicul" *AntAfr* 5, 193-207.

LEVI, D. (1963): s.v. "Mosaico" en *Enciclopedia dell'Arte Antica, Classica e Orientale*, vol. V: MIL-PAZ, 209-240. Roma.

MEIGGS, R. (1985): *Roman Ostia* Oxford.

MOELLER, W. O. (1972): "The Building of Eumachia: a reconsideration" *AJA* 76, 323-327.

NASH, E. (1981): *Pictorial Dictionary of Ancient Rome* 2 vols. Nueva York.

PAGANO, M. (1986): "Ledificio dell'agro Murecine a Pompei" *RendNap* 58, 325-361.

PARRISH, D. (1982): "The mosaic program of the "Maison de la Procession dionysiaque" at El Jem" en Duval, Y. (ed.): *La mosaïque romaine tardive. L'iconographie du temps. Les programmes iconographiques des maisons africaines*, 51-65. Paris.

—(1983): "The mosaic of Xenophon and the Seasons from Sbeitla (Tunisia)" en *Mosáique. Recueil d'hommages a Henri Stern*, 297-306. París.

PAVOLINI, C. (1986): "L'edilizia commerciale e l'edilizia abitativa nel contesto di Ostia tardoantica" en *Società romana e impero tardoantico II: Roma: politica economia paesaggio urbano* a cura di A.Giardina, 239-297. Roma-Bari.

—(1988): *Ostia* (Guide archeologiche Laterza 8). Bari.

—(1991): *La vida quotidiana a Ostia* Roma-Bari.

PICARD, G.-Ch. (1952): "Une schola de college a Carthage" *Karthago* III, 169-191.

—(1957): "Civitas Mactaritana" *Karthago* VIII.

POHL, I. (1978): "Piazzale delle Corporazioni ad Ostia. Tentativo di ricostruzione del pórtico Claudio e de la sua decorazione" *MEFRA* 90-1, 331-355.

RICHARDSON jr., L. (1988a): *Pompeii. An Architectural History* Baltimore.

—(1988b): "Water Triclinia and Biclina in Pompeii" en CURTIUS, R.I. (ed.) *Studia Pompeiana & Classica in honor of Wilhelmina F. Jashemski val. I Pompeiana*, 305-315. New Rochelle.

—(1992): *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome* Baltimore.

ROMANELLI, P (1964): "A proposito della "Schola juvenum" di Mactaris" *CahTun* XII. 45-46, 11-17.

—(1970): *Topografía e archeologia dell'África romana* (Enciclopedia Classica Sez. III vol. X t.VII). Turín.

SCRINARI, V. S. M. (1988): "Ostia Antica: il cosiddetto Palazzo Imperiale. Decorazioni musive" *Archeologia Latiale* IX, 185-194. Roma.

SPURZA, J. M. (1990): "Il cortile centrale del cosiddetto Palazzo Imperiale ad Ostia Antica" *Archeologia Laziale* X,2, 157-163. Roma.

STORZ, S. (1992): "La Kobbat Bent el Rey" en ENNABLI, A. (dir.) *Poursauver Carthage. Exploration et conservation de la cité punique, romaine et byzantine*, 155-60. París.

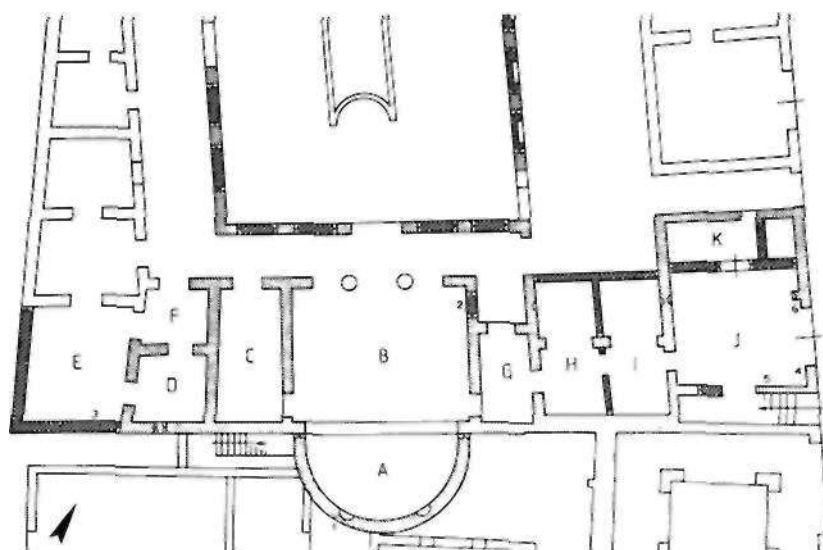
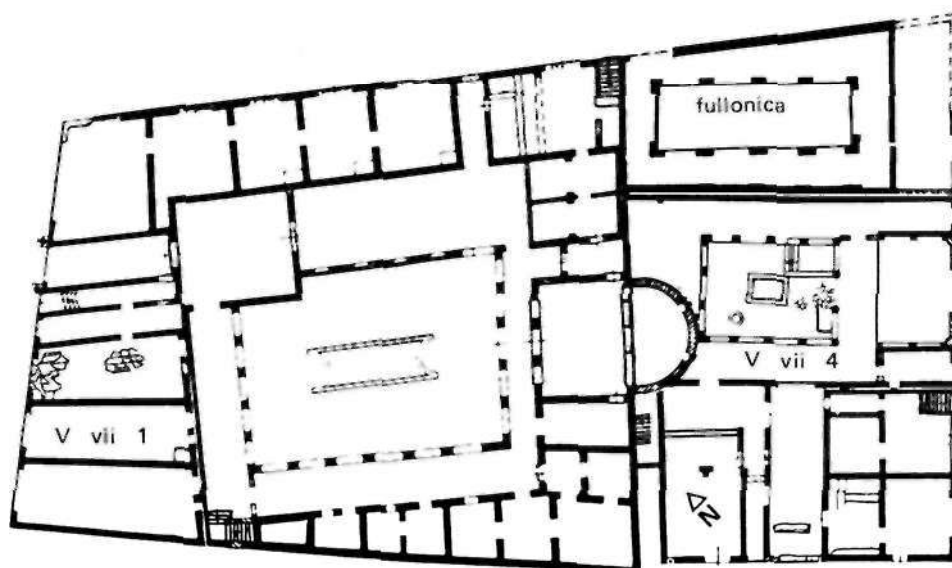
SUBÍAS, E. (1993): *La Domus dels Dioscurs d'Ostia Antica* Tarragona.

WALTZING, J. P (1979): *Etude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis de les origines jusqu'a la chute de l'Empire d'Occident* 4 vols. Nueva York (reimpr. de la ed. or. Lovaina, 1895-1900).

CARRILLO DÍAZ-PINÉS. J.R.

WILSON, R. J. A. (1990): *Sicily under the Roman Empire. The archaeology of a Roman province, 36 BC- AD 355* Warmisnter.

ZANKER, P. (1993): *Pompei. Societa, immagini urbane e forma dell'abitare* Turín.



┌ 1 c 270-27S

c 290-300

Fig. 1- Ostia. Sede de los *Augustales* A. Planta general (tomado de HERMANSEN, 1982) B. Detalle de la zona meridional (tomado de HERES. 1982).

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

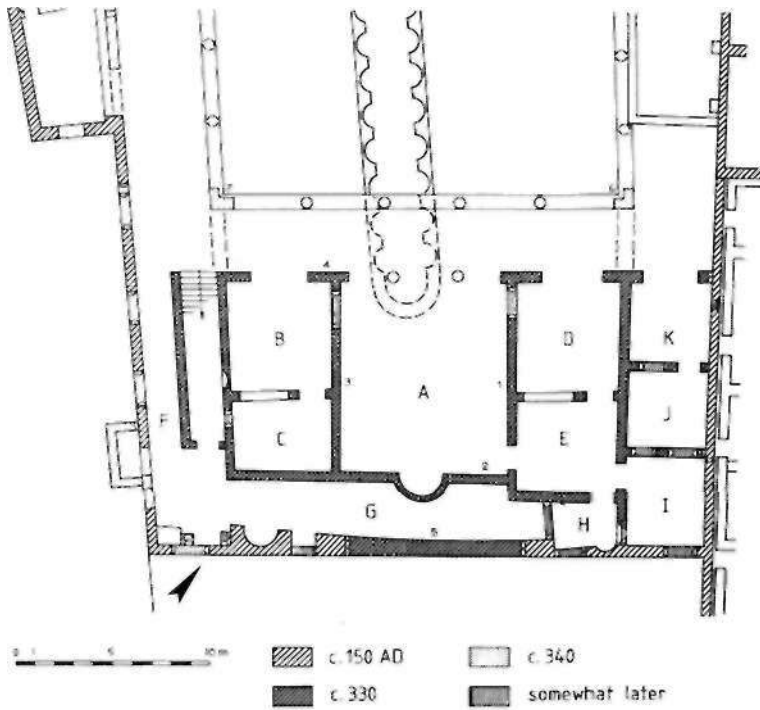
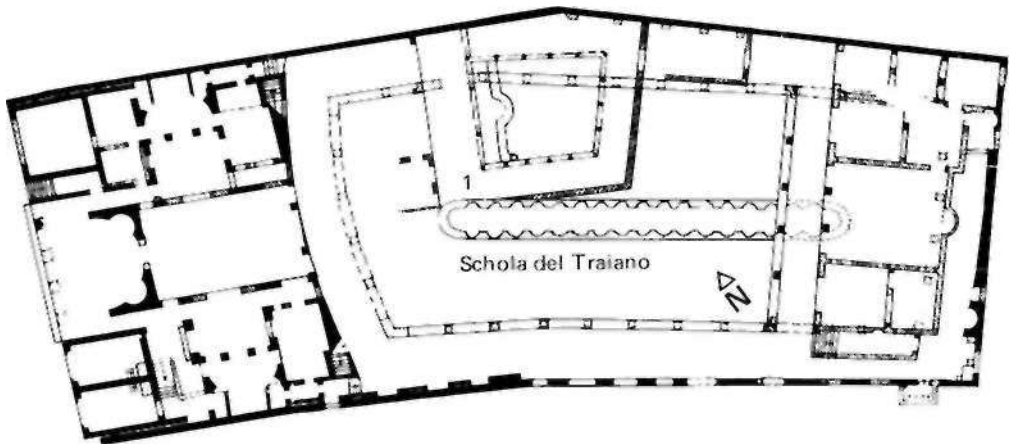


Fig. 2- Ostia. "Schola del Traiano" A. Planta general (tomado de HERMANSEN, 1982) B. Detalle de la zona meridional (tomado de HERES, 1982).

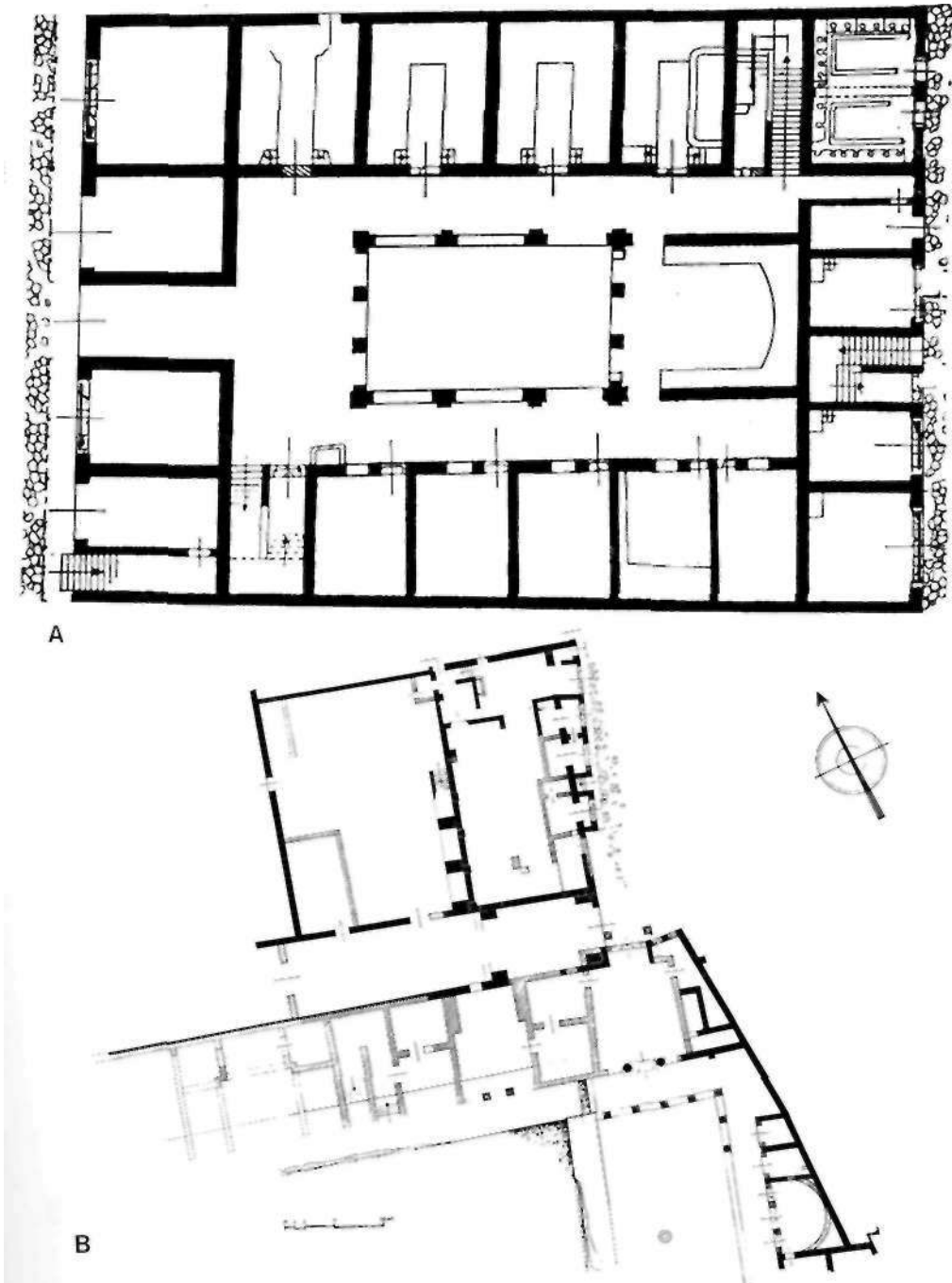


Fig. 3- Ostia. A. "Caseggiato dei Triclini" (tomado de ROMANELLI. 1964) B. Edificio con *opus sec-*
Wefuori di Porta Marina" (tomado de BECATTI. 1969).

CARRILLO DÍAZ-PINÉS. J.R.

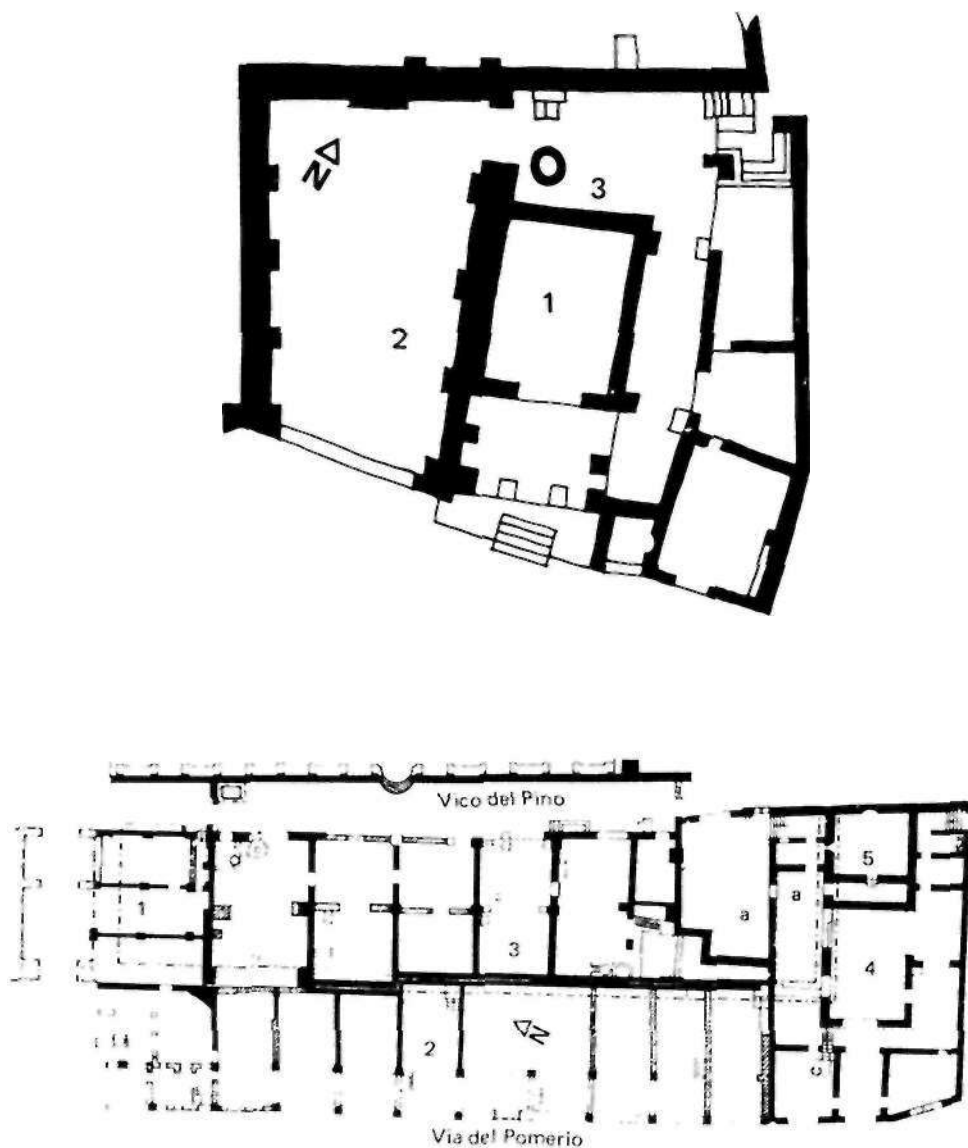
**B**

Fig. 4- Ostia. A. "Aula dei *Mensores*" (tomado de HERMANSEN, 1982) B. Sede de los *sluppatores* (tomado de HERMANSEN, 1982a).

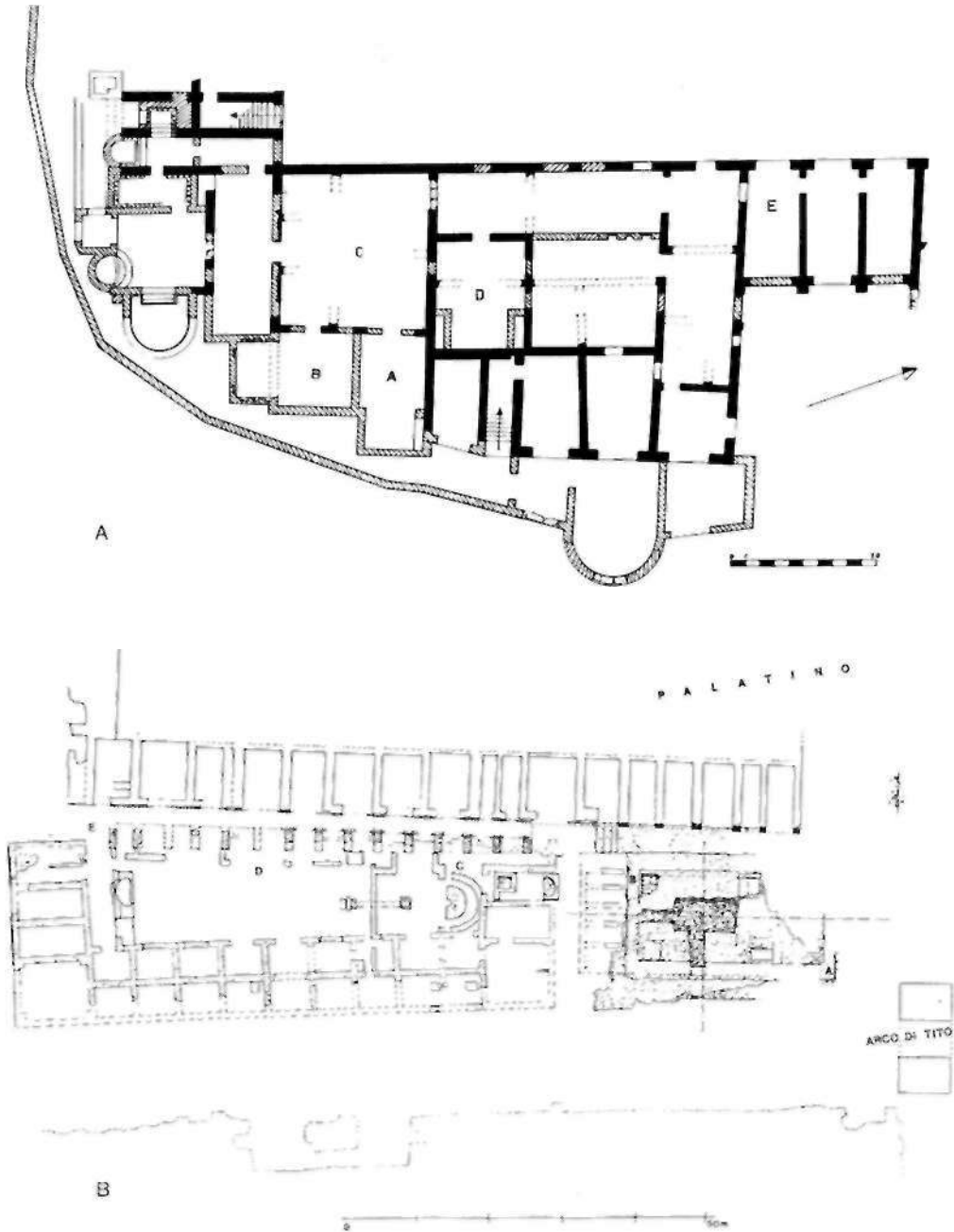


Fig. 5- A. Ostia. "Domus dei Dioscuri" (tomado de BECATTI, 1961) B. Roma. Edificio junto al Arco de Tito (tomado de ARCE-MAR-SANCHEZ PALENCIA, 1990).

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

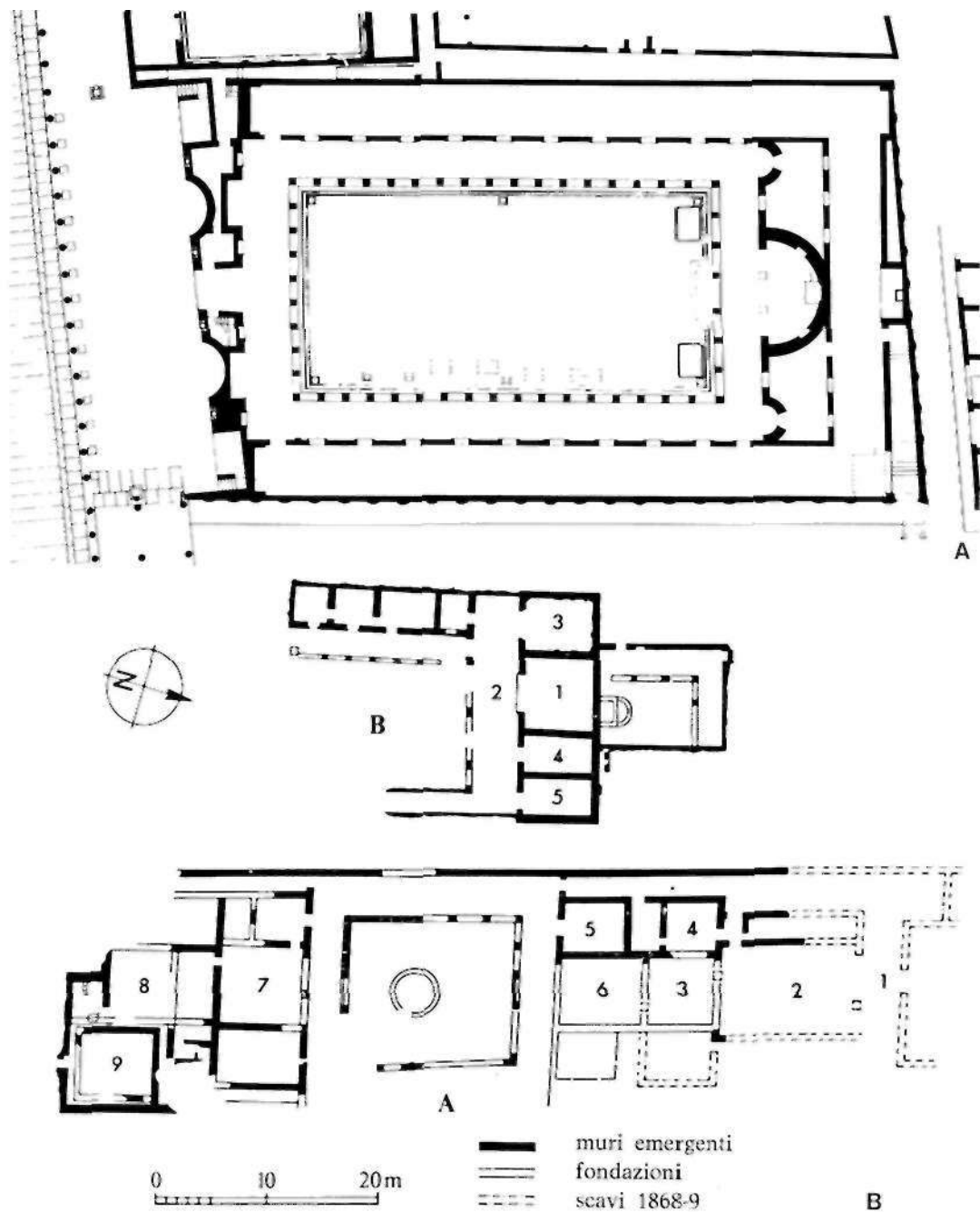
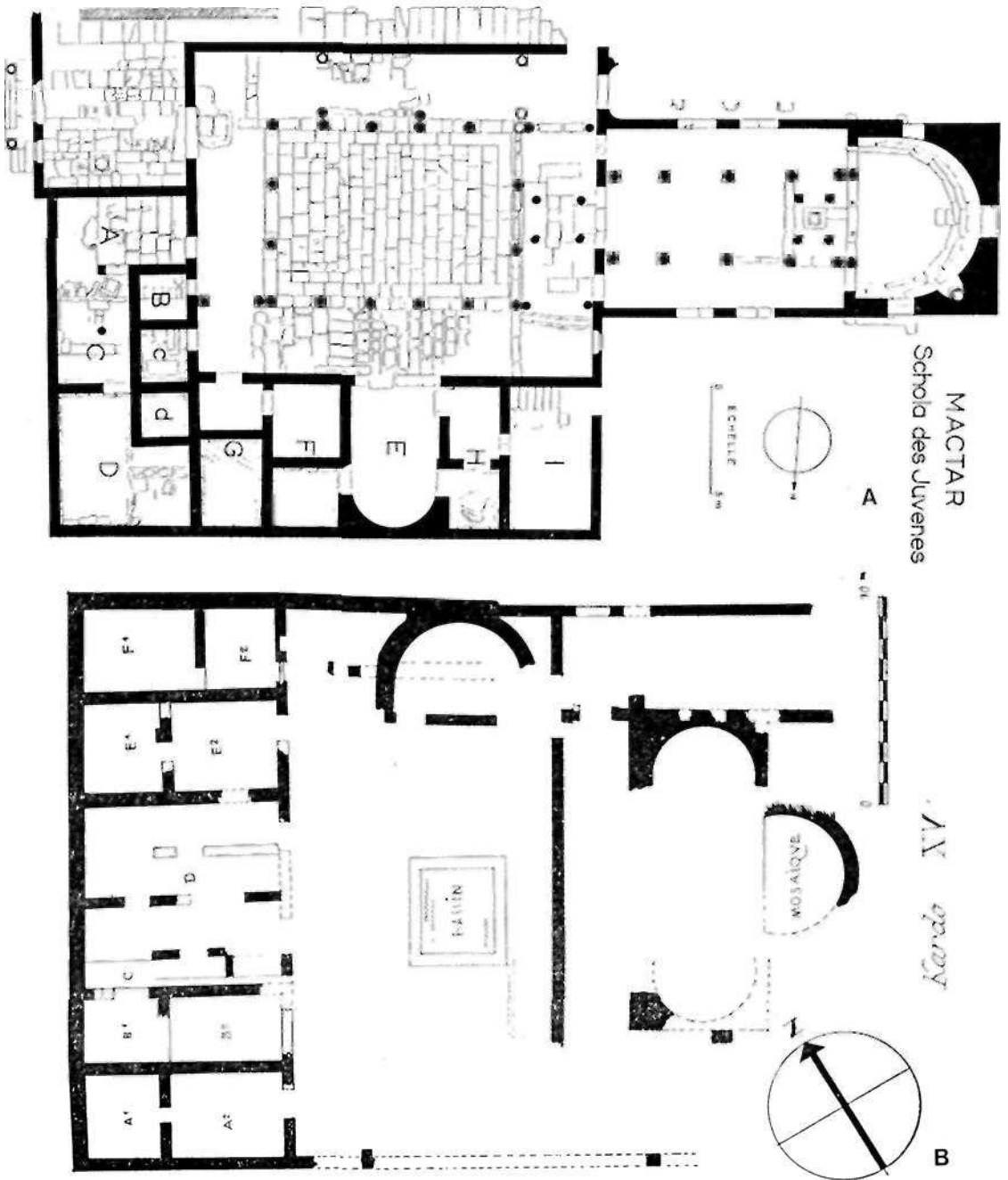


Fig. 6- A. Pompeya. Edificio de Eumachia (tomado de RICHARDSON, 1988) B. Palermo. Edificios de Piazza della Victoria (tomado de COARELLI-TORELLI, 1982).



MACTAR
Schola des Juvenes

Cartago
Kardo IV

Fig. 7- A. Mactar. *Schola iuvenum* (tomado de PICARD, 1957) B. Cartago. Edificio del sector de Douimés (tomado de PICARD, 1952).

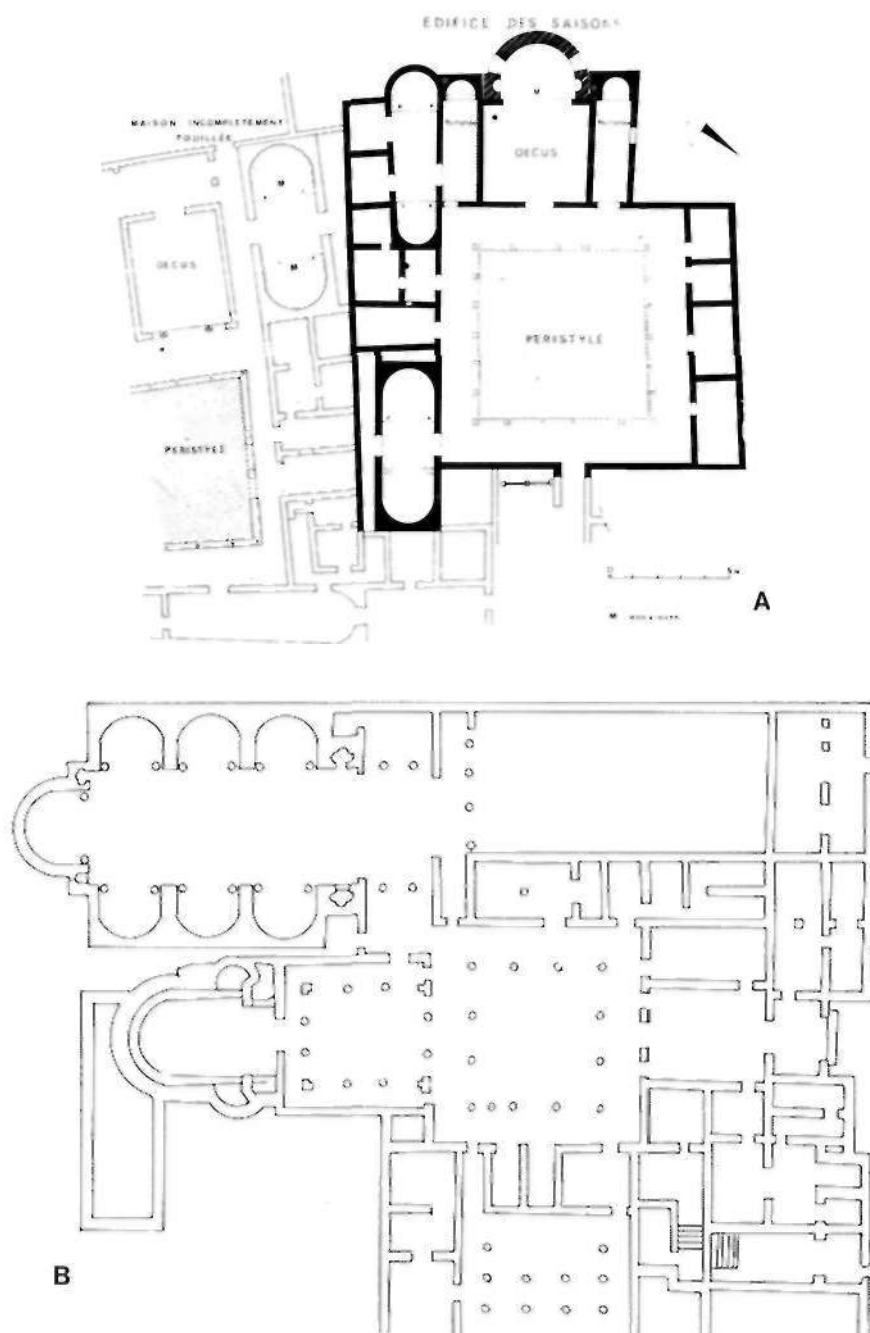
CARRILLO DÍAZ-PINÉS. J.R.

Fig. 8- A. Sbeitla. "Edifice des Saisons" (tomado de DUVAL-BARATTE, 1976) B. Djemila. "Maison de Bacchus" (tomado de LASSUS, 1971).

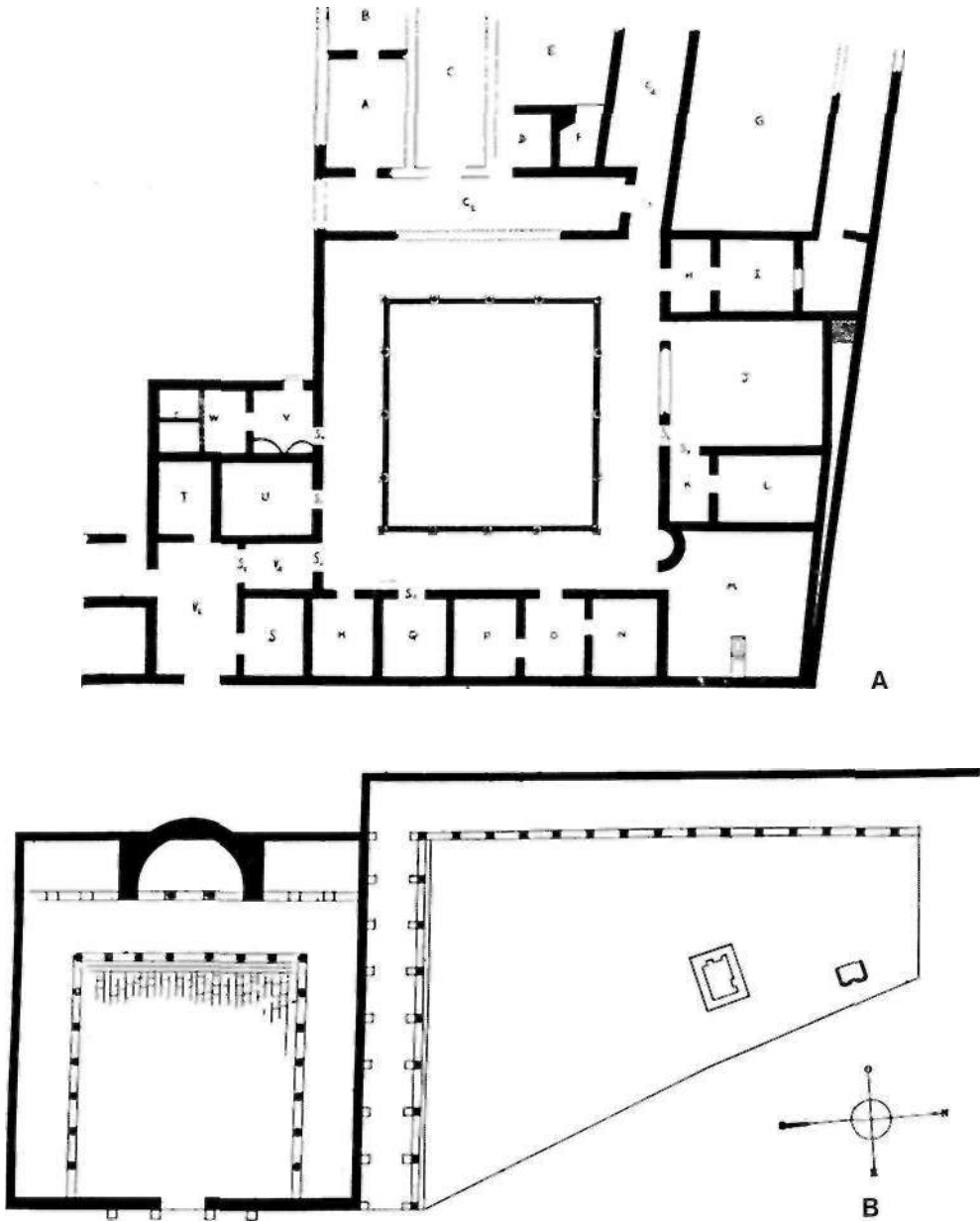


Fig. 9- A. El Djem. "Maison de la procession dionysiaque" (tomado de PARRISH, 1982) B. Announa. Posible *schola* (tomado de ROMANELLI, 1970).

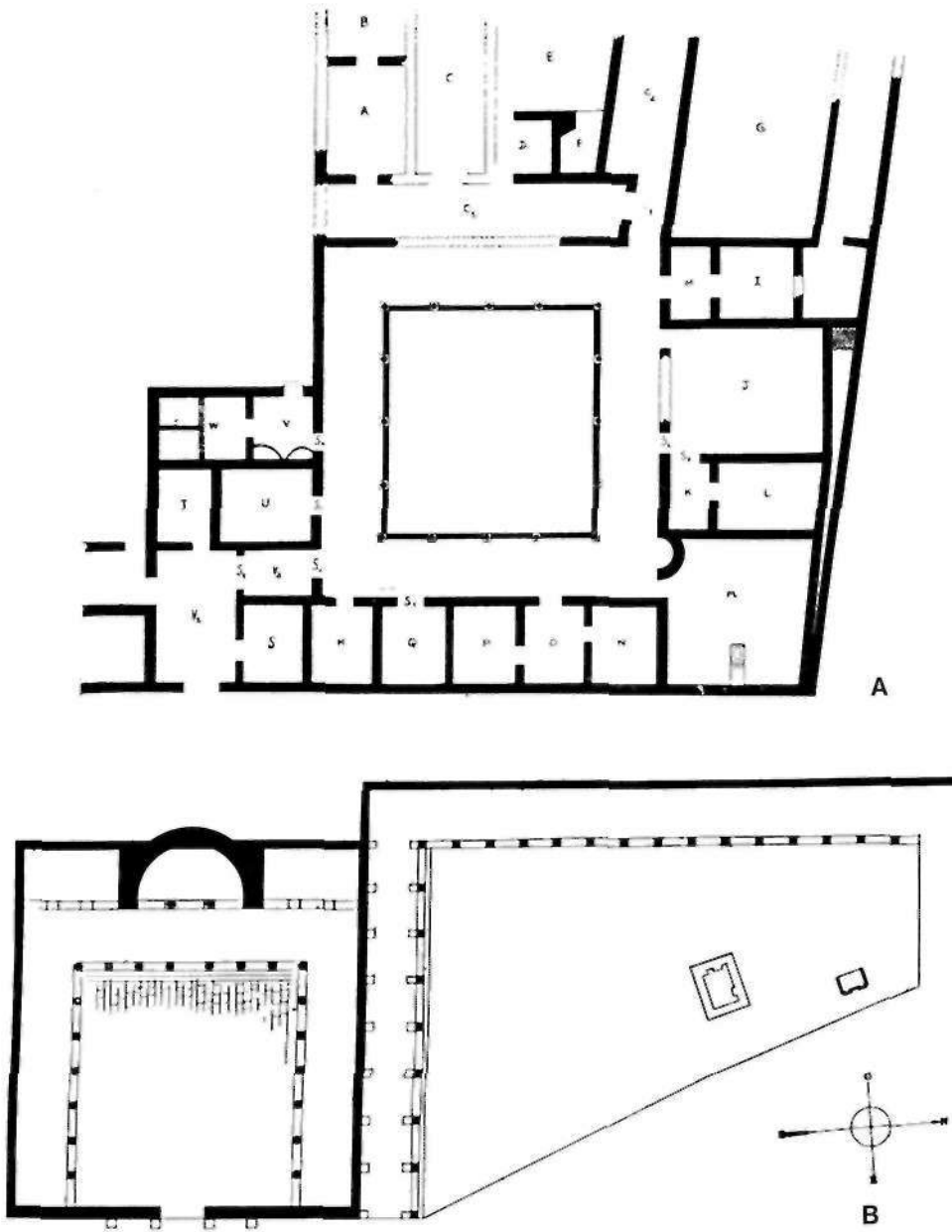


Fig. 9- A. El Djem. "Maison de la procession dionysiaque" (tomado de PARRISH, 1982) B. Announa. Posible *schola* (tomado de ROMANELLI, 1970).

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R.

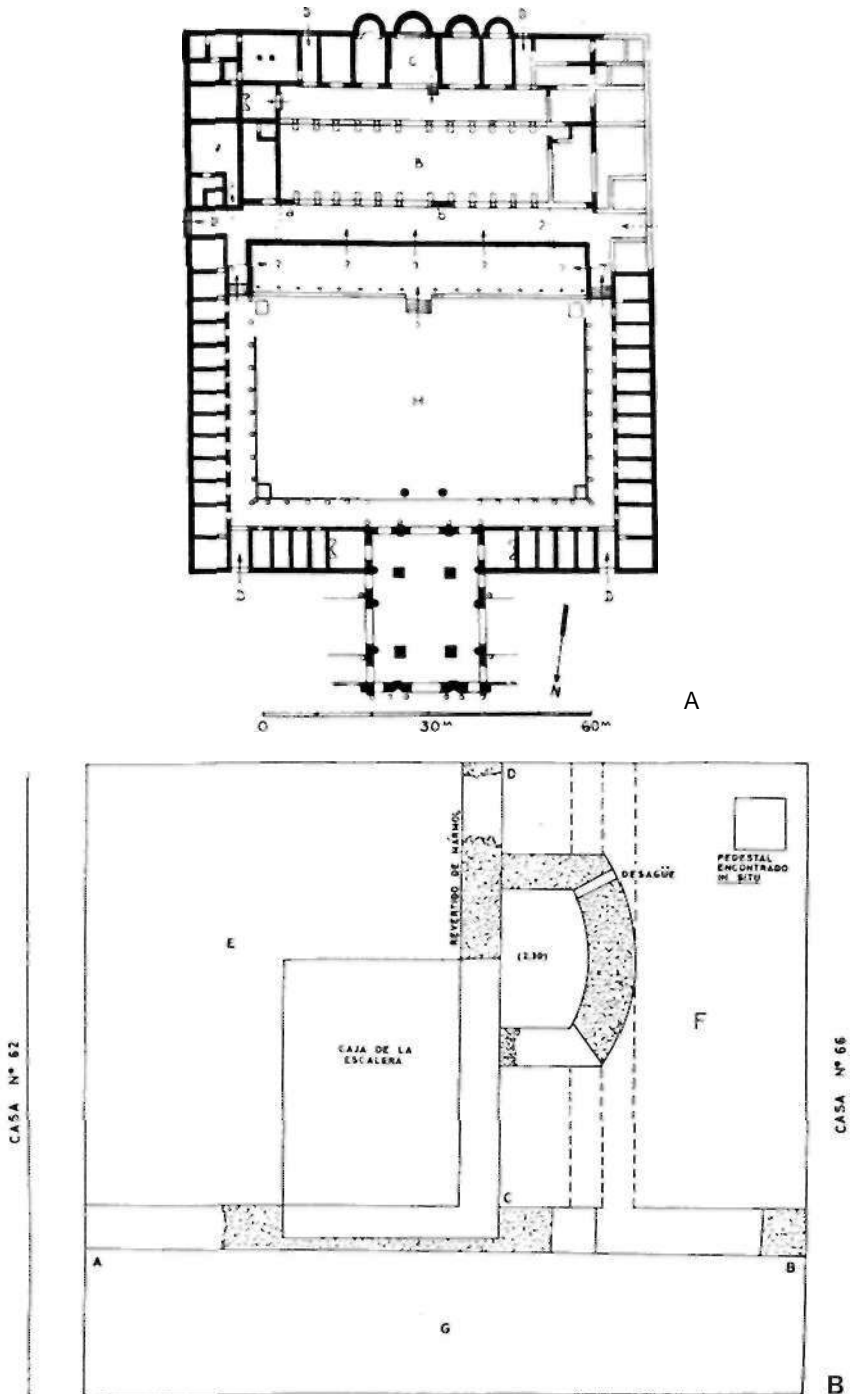


Fig. 10 A. Lambaesis. *Principia* (tomado de ROMANELLI, 1970) B. Tarragona. *Schola del collegium labrum* (tomado de KOPPEL, 1988).

